PERDIDA DE 10 BUQUES DE LOS EE. UU.

WASHINGTON 20 (United) — La secretaría de marina, anunció la pérdida de 10 buques de guerra norteamericanos, entre ellos el destructor "Abner Read" y dos destructores de escolta debido a la acción del enemigo y a otras causas, en la zona del Pacífico.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi nublado.
VIENTOS: De los sectores del S. al E. moderados y regulares.
TEMPERATURA: Leve descenso.
GENERAL: Inestable con chubascos aislados mejorando.

Año LXVII — Montevideo, martes 21 de noviembre de 1944 — Número 20.50[illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Guliana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas



• **LA DIPLOMACIA SUECA.** — Suecia ha ganado la primera escaramuza en el litigio diplomático ocurrido en sus relaciones con Alemania, y el gobierno de Berlín ha llamado a su ministro en Estocolmo para requerirle "aclaraciones" sobre los puntos de vista suecos con respecto a las medidas sobre zona de defensa en el Báltico adoptadas por Alemania.

• **HITLER ENFERMO.** — El diario obrero "Ricostruzione" de Roma, publicó informaciones de Berna, que dicen que Hitler está gravemente enfermo a consecuencia de una operación en la garganta, que Himmler previno al pueblo alemán que puede esperar malas noticias. Y agrega: "Entretanto es sabido que grupos bien organizados de obreros alemanes armados, están muy activos preocupando seriamente a los nazis.

• **LA ALIANZA TRIPARTITA.** — Según la Agencia Transocéan, la cancillería alemana cree que Roosevelt presiona a Stalin para que acceda a otra conferencia tripartita.

Un portavoz de Von Ribbentrop dijo que a su juicio la razón principal de a inminente conferencia no es militar, sino más bien un problema político relativo a la cohesión de la alianza anglo-rusa - norteamericana.

• **ENTREVISTA CON LA PRENSA.** — El diplomático Dr. Debreros Achioli, ex embajador brasileño ante la Santa Sede, concedió hoy una entrevista a la [illegible] impresiones recogidas por él durante todo el tiempo de su estada en Italia, desde que se inició la guerra, pues estuvo en la ciudad del Vaticano, desde marzo de 1939, poco después del golpe alemán contra Checoeslovaquia. Recordó los esfuerzos del Papa, para evitar la guerra y expresó que el sumo Pontífice hizo cuanto pudo para impedir la entrada de Italia, en el conflicto que tan trágicas consecuencias tuvo para ese país.

• **SERVICIOS SUICIDAS.** — En un número reciente el diario "Tidningen", de Estocolmo, aparece un despacho basado en la publicación oficial del ejército "Volkestur - Schnarze Korps", donde se dice que muchos inválidos y personas que padecen enfermedades incurables se están ofreciendo para prestar servicios suicidas en los botes explosivos y los torpedos de un sólo hombre de Alemania.

• **ACCIDENTE AEREO.** — El comando de transportes aéreos estadounidense enunció que han muerto 21 soldados norteamericanos, resultando heridos 4, en el accidente ocurrido al avión Dakota Skytrain, que ayer al atardecer se estrelló en las faldas montañosas próximas a Brighton en Inglaterra. Se ignora cuántos viajaban en el aparato.

• **GESTIONES FUTBOLISTICAS.** — Las gestiones entre Boca Juniors y Nacional de Montevideo, para lograr la transferencia del puntero Zapirain, parecen destinadas al fracaso, pues la entidad uruguaya pide por el citado player, 50.000 pesos y Boca Juniors, no se muestra dispuesto a ofrecer más de 30.000.

En cuanto al puntero del seleccionado tucumano Aguilar, la entidad que cuenta con su concurso exige 20.000 pesos y 2.000 para el jugador, mientras que Boca Juniors, requiere 5 partidos a prueba y luego hablarán de precio.

• **EL EX - REY CAROL.** — El equipaje que portaba a su llegada a Río Janeiro el ex Rey Carol de Rumania, estaba compuesto por 40 baúles, 67 valijas de mano, dos coronas de oro con incrustaciones de diamantes y 6 perros.

• **EL PRIMER MINISTRO YUGOESLAVO.** — El Primer Ministro yugoeslavo Dr. Subasic y su comitiva llegaron hoy a Moscú procedentes de Belgrado. Una guardia de honor rindió honores a los visitantes en la estación de Kiev, que estaba engalanada con banderas yugoeslavas y soviéticas.

• **AUDIENCIA DEL PAPA.** — El Papa recibió por espacio de media hora al embajador alemán en el Vaticano, barón Ernest Von Weiszecker.

• **DISTINCION AL DR. BARCIA.** — Hasta el domicilio del Dr. Augusto Barcia en Buenos Aires, han llegado numerosas felicitaciones por su reciente nombramiento de miembro de la Academia Nacional de a Historia, correspondiente en España.

E Dr. Barcia, ex ministro español, es actualmente representante en la Argentina de la Junta de Liberación Española, con sede en México.

Desconcertó a los ingleses un pedido del G. Eisenhower

LONDRES 20 (United) — La demanda hecha a los Estados Unidos por el General Dwight Eisenhower, en su alocución radiotelefónica de ayer de que se le enviaran "más granadas y granadas" ha desconcertado al público británico, el que en el curso del mes último ha tenido la impresión de que los abastecimientos de municiones eran amplísimos y hasta casi excesivos.

El asombro ha sido más profundo a causa de que la revelación del general Eisenhower de que la escasez de municiones ha demorado la toma de Aquisgran, coincide con la publicación de un anuncio del Ministerio de Abastecimientos en la primera plana de los diarios en el que propone la venta de 5 fábricas de abastecimientos bélicos a las compañías particulares.

En todas partes se tejen conjeturas acerca de las causas de esta repentina escasez, y como esta es indudable, como se explica que se haya hecho la declaración oficial de que se había superado ya el máximo de la producción británica. El 2 de marzo el Ministro de Guerra, de Gran Bretaña, Sir James Grigg, manifestó en los Comunes que "con respecto al equipo estamos reduciendo constantemente nuestras demandas al Ministerio de Abastecimientos y en los últimos meses hemos relevado a miles de trabajadores".

El 9 del mismo mes el Capitán Iver Lyttleton declaró en dicha Cámara que desde el comienzo de la guerra hasta fines de 1943, Gran Bretaña solamente produjo 150 millones de proyectiles de artillería y 7 millones de proyectiles de armas más pequeñas. Resumiendo su informe el Capitán Lyttleton expresó que estas eran "cifras muy alentadoras de las cuales debemos estar verdaderamente orgullosos". Salvo en lo que se refiere al carbón no se han hecho pedidos oficiales para que se aumentara la producción en el curso del año pasado Se espera que la Cámara de los Comunes exija una explicación al gobierno.

PLAN DE POST-GUERRA

LONDRES 20 (United) — La primera medida del plan británico de postguerra tendiente a devolver las industrias controladas por el gobierno a las compañías particulares fué adoptada hoy, según el anuncio del Ministerio de Abastecimientos de que las acciones de 5 fábricas por un valor de 4 millones de dólares, aproximadamente, han sido puestas en remate.

La subasta se realizará dentro de un mes.

El anuncio indica que Gran Bretaña ha construído aparentemente suficientes reservas, para hacer frente a las necesidades del país hasta el final de la guerra.

Cuatro de las firmas son constructoras de maquinarias y una de instrumentos de precisión.

El gobierno adquirió la mayor parte de las acciones de estas compañías, como de las de muchas otras con el fin de asegurar la producción con máxima eficiencia durante el esfuerzo de guerra. Las 5 compañías eran propiedad privada antes del conflicto bélico.

Los compradores de las acciones además de poseer el capital necesario en efectivo, deberán satisfacer la exigencia del gobierno de que las fábricas serán eficientemente usadas y continuarán empleando a los obreros actualmente ocupados por ellas.

Otra exigencia consistirá en que los productos que se propongan fabricar después de la guerra pueden fabricarse con las materias primas de que sea posible disponer.

Muchos expertos industriales opinan que la cifra de las ventajas alcanzará al triple de los cuatro millones de dólares en que se ha tasado a las 5 fábricas.

MANIFESTACIONES EN ATENAS

ATENAS 20 (United) — Alrededor de 100.000 atenienses se alinearon en las avenidas principales de la capital para tributar una tremenda ovación al personal de la aviación griega que llegó de regreso a la patria y desfiló por la ciudad para recibir la bienvenida de las autoridades.

La revista de los aviadores militares fué seguida por manifestaciones de distintas fracciones políticas, derechistas e izquierdistas.

Estos últimos lanzaban gritos pidiendo "Democracia Popular" y la pronta realización del plebiscito.

Los derechistas desfilaron con retratos del Rey Jorge y gritando: "Queremos de vuelta a nuestro Rey y una Grecia grande".

Es la primera vez que el monarca ha sido objeto de aclamaciones populares desde su salida del país. Ayer y hoy se realizaron asimismo una gran concentración de comunistas, en celebración del 26 aniversario de la fundación del Partido. En respuesta a la amenaza de los partidos liberal y popular de retirarse del gobierno si las fuerzas de resistencia no son desmovilizadas para el 10 de diciembre, el Presidente del Consejo declaró hoy a la prensa que esa fecha ha quedado definitivamente acordada por el gobierno con la plena aprobación de E. A. M., añadiendo que se ha encomendado la ejecución de la medida al general Scobie.

Los izquierdistas no han confirmado todavía su conformidad, por lo que la reunión Ministerial de mañana, en la que se tratará el proyecto de ley de reconstrucción del ejército, será el punto crítico de ulteriores sucesos políticos, aunque no se cree que exista peligro de crisis gubernamental.

La aviación ataca a las tropas nazis en retirada

CUARTEL DE LA VIII FUERZA AEREA, 20 (United). — Más de 800 bombarderos y cazas acometieron al transporte alemán detrás del frente holandés, bombardeando hoy estratégicos puntos de control en Munster y abatiéndose hacia el este, a través del Rin, sobre caminos abarrotados de alemanes que marchan hacia el este y el oeste.

Ciento sesenta "fortalezas" acosaron fábricas de petróleo en Gelsenkirchen, mientras unos 700 Mustangs y Thunderbols que prestaban escolta iniciaron después un gran vuelo de ametrallamiento en el oeste de Alemania. Parte de las Fortalezas dirigió sus golpes contra Munster, que está a 56 kms. en el interior de Alemania y a 230 al este de los aliados del sector de Arnham. Munster domina gran parte del movimiento ferroviario desde el Ruhr por el norte hasta la costa, y sirve de empalme para la línea principal que lleva a Amsterdam; además se encuentra sobre otra línea principal que comunica con Krefeld, Dortmund y Hamm.

Otros aviones atacaron fábricas de petróleo, denominadas Sholven-Buer, cerca de Gelsenkirchen

LA "FRATERNIDAD DEL FUELLE"

LONDRES 20 (United) — El Ministerio de Aviación anunció que "La Fraternidad del Fuelle" organización de la América Latina, entregó hoy al comando de bombardeo de las Reales Fuerzas Aéreas una cantidad suficiente de aviones "Mosquito" como para equipar varias escuadrillas.

La entrega fué hecha al vicealmirante del Aire D. C. T. Bennett, comandante de la fuerza localizadora de la aviación británica.

El Mariscal del Aire Sir Arthur Harris, jefe del comando de bombardeo, entregó la insignia a los miembros de las nuevas escuadrillas y recibió su saludo a medida que desfilaban.

Durante la ceremonia se le dió la insignia de miembro honorario de la organización del Fuelle, título que es la segunda persona que ostenta.

El primer miembro honorario es el Primer Ministro Churchill.

La "Fraternidad del Fuelle" fué fundada en octubre de 1940 por un grupo de británicos residentes en Buenos Aires a fin de contribuir al esfuerzo bélico en general y ayudar a las RFA en particular.

La organización ha escogido al Fuelle como emblema, dado que se proponía "inflar" las contribuciones para formar con ellas un fondo considerable.

Cada miembro contribuye con un cuarto de penique por cada avión derribado por las RFA. La organización ha llegado hasta enviar 1.600.000 dólares a Gran Bretaña.

LONDRES 20 (United) — Los matutinos publican lo que afirman es la primera fotografía de la bomba voladora V-2 en vuelo.

En ella se ve una sombra seguida por un destello, mientras que en un plano inferior la sigue un avión de reconocimiento.

El piloto afirma que el proyectil pasó a un centenar de metros de su aparato.

Agregó que su largo es de unos 15 metros, su diámetro de 1.60 y que desapareció en el cielo despejado a los 4 segundos de haber alcanzado su avión.

Las fuerzas chinas penetraron en Bhamo

KANDY, 20 (United). — Oficialmente se anuncia que tropas de la 38ª. división china penetraron en Bhamo, ocupando un grupo de casas en el sector sudoccidental. En el frente del Chindwin, fuerzas aliadas despejaron posiciones en la margen occidental del río en el sector de Peluzawa y avanzan hacia el sur.

Fusilaron a varios cabecillas de la revolución en Oruro

LA PAZ, 20 (United) — Oficialmente se anuncia que el gobierno domina totalmente Oruro, habiendo quedado aplastada la revolución, no solo con el concurso de las autoridades sino con el apoyo popular.

La primera autoridad civil de Oruro, el señor Adolfo Ballivian, depuesto por los revoltosos y llevado a Chapallata, fué puesto en libertad esta mañana por elementos leales. Esta mañana fueron fusilados en Oruro, por tropas leales, los coroneles Fernando Garrón y Eduardo Paccieri y los ingenieros Miguel Brito y Fernando Beltrán Loaiza, estos últimos por haber hecho volar un puente ferroviario en Eucaliptus, entre La Paz y Oruro.

El gobierno anuncia que ha sido dominada totalmente la revolución en Oruro y que reina tranquilidad en todo el país.

CONTINUAN ACTIVAMENTE LAS CONVERSACIONES SOBRE LA REUNION CONSULTIVA DE CANCILLERES

WASHINGTON 20 (United) — Continúan activamente las conversaciones sobre la reunión consultiva de cancilleres —oralmente, telefónicamente, por escrito, en forma de análisis, memoranduns notas—. Hasta ahora, parece que el principal motivo de discusión y estudio es la fórmula mejicana para celebrar la reunión sin invitar a la Argentina por lo menos, al principio de las deliberaciones. Hay una considerable diferencia de opinión respecto a la oportunidad de celebrar la reunión inclinándose algunos para dejarla para enero

El secretario interino de Estado, señor Stettinius, celebró una larga conferencia de prensa, y declaró que será norma del departamento a su cargo no dar a conocer noticia alguna, hasta que sean terminadas las conferencias.

Stettinius, declina hablar de varias informaciones, respecto a la posición de los Estados Unidos, sobre la invitación de la Argentina, la propuesta mejicana, y las informaciones contradictorias, circuladas acerca de la situación de Panamá, o acerca de la ocasión en que se celebrará la conferencia, si se decidiese celebrarla.

Cuando se le insistió para que diera información dijo que desearía darla, pero que francamente, ello es imposible cuando se están realizando conversaciones.

Los funcionarios dijeron que durante el fin de semana, se habían publicado dos informes equivocados, aquí y en América Latina. Uno fué que los EE. UU. habían rechazado de plano la petición argentina de celebrarse la reunión, y otro fué que Panamá propuso abiertamente el reconocimiento del gobierno de Buenos Aires.

LA LIBERTAD DE PRENSA

DETROIT 20 (United) — El Sr. Hugh Baillie, Presidente de la United Press, al hablar en el "Economic Club", pidió que la libertad de prensa figure en forma preferente, en el deseo de ese mundo mejor que todos anhelan para la postguerra. Dijo que el interés público, permanente por las noticias internacionales, sin restricciones ni parcialidad, afianzaría a la prensa, en su tarea de mantener las luces encendidas para que queden pocos rincones oscuros en los que fermenten guerras".

Agregó, que, "en los críticos años que seguirán, será esencial el intercambio sin restricciones, de la verdad entre las naciones para que haya paz en la tierra entre los hombres de buena voluntad".

Dijo luego, que esta responsabilidad debe ser compartida por el público con los que dirigen periódicos y agencias noticiosas. La libertad de prensa, como la llamamos, es un derecho y un privilegio del pueblo; no es propiedad de los que poseen o dirigen medios de publicación.

"En nuestro concepto —dijo después— la libertad de prensa no puede ser impuesta por la fuerza a otras naciones".

Se refirió el Sr. Hugh Baillie a la experiencia de United Press desde 1917, con respecto a la distribución de servicios noticiosos mundiales "independientemente de gobiernos o carteles, de las agencias noticiosas que tratan de controlar las noticias". "El futuro entraña un desafío para nosotros, así como para la "Asociated Press" y "Reuter" las otras dos grandes agencias distribuidoras, puesto que probablemente se harán esfuerzos para amordazar o falsear las noticias, al igual que se hizo en el pasado".

MANILA DE NUEVO RESULTO ATACADA POR LA AVIACION

WASHINGTON, 20 (United). — Aviones navales norteamericanos, en número de 300, en su tercer ataque contra Luzón en un solo día, bombardearon a Manila y otros objetivos, desde el extremo norte hasta el extremo sur de la isla, el domingo por la noche, según informan las trasmisiones japonesas. Según Tokio, los aviones militares atacaron las posesiones japonesas desde Tarakan ecuatorial, frente a la costa este de Borneo, hasta las subárticas islas Kuriles.

Dijo Tokio, además que los aviones navales, atacaron Manila, el aeródromo de Klark, al norte de Manila, Aparrien, la costa norte de Luwen y las Batanges y Lipa, en el sudoeste de Luzón.

GRAN ESFUERZO BELICO

WASHINGTON, 20 (United). — El jefe de las fuerzas de servicio del ejército de los Estados Unidos teniente general Brenon B. Somwewell, en un informe anual, dice que "de ninguna manera el esfuerzo bélisco realizado en el Pacífico, ha asumido pequeñas proporciones". Agrega más adelante: "Alrededor del 60 por ciento de toda la carga del ejército, para el año fiscal de 1944 atravesó el Atlántico: el 40 restante cruzó el Pacífico. Más o menos el 70 por ciento de los soldados atravesó el Atlántico; e 30 por ciento e Pacífico. Las fuerzas de servicio del ejército, transportaron un total de 40 millones de toneladas de cargamento en 1944, en comparación los 19.000.000 correspondientes a 1943".

NUEVOS DESEMBARCOS

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN LEYTE, 20 (United). — Las fuerzas norteamericanas, completada la ocupación de las islas Mapia, hicieron un nuevo avance de 215 millas hacia el oeste e invadieron el grupo de las Islas Asia, a fin de eliminar otro punto del sistema de alarmas japonesas sobre la ruta de los bombarderos a las Filipinas.

La conquista de las Islas Maples, que se realizó en 4 días y los nuevos [illegible] grupo de las Asia, fueron anunciados mientras otras tropas norteamericanas, en la isla de Leyte, estrechan el cerco en torno a los restos de unas fuerzas de 3.000 japoneses rodeados en el bolsón de Limón. Las fuerzas norteamericanas que operan en Leyte han dado muerte o herido a 53.000 enemigos en el primer mes de la campaña, sufriendo por su parte 5.691 bajas, según las informaciones oficiales.

Solo una leve resistencia hallaron los norteamericanos en el desembarco en el grupo de las islas Asia, efectuado ayer. Estas islas se hallan a 130 millas al norte de la parte nordoccidental de Nueva Guinea, y a 800 millas al sudeste de Leyte. Se ha revelado entre tanto que un buque británico comandó a las fuerzas navales que protegieron los desembarcos en el grupo de las Maria, la semana pasada, aunque había muchos nidos de ametralladora y defensas fijas en Pegún la primera de las Islas invadidas. Ninguna de ellas estaba guarnecida y los norteamericanos hallaron solo leve oposición. Un vocero anunció que las fuerzas de desembarco avanzaron casi dos kilómetros en Pegún sin tener que disparar un solo tiro. Luego aparecieron 13 japoneses los cuales se suicidaron inmediatamente con granadas. Los norteamericanos pasaron a la isla Bras, vecina a la anterior, completando su ocupación en dos días, pese a que hallaron resistencia más intensa. En Leyte, los japoneses llevaron al frente nuevos elementos de tanques y artillería en una nueva tentativa por irrumpir a través del cerco norteamericano al sud de Limón y liberar a las fuerzas cercadas. Un contraataque fué rechazado con sangrientas bajas para los japoneses, después de 3 horas de lucha. Otras fuerzas norteamericanas profundizaron su penetración en el centro del bolsón mediante un avance frontal por la carretera Limón - Ormoc. Las lluvias torrenciales siguen demorando el avance norteamericano hacia Ormoc.

La aviación norteamericana que bloquea Ormoc, hundió dos lanchas torpederas, 4 barcazas y un buque de cabotaje japonés que trataban d ellevar refuerzos y abastecimientos. También fueron hundidas 5 barcazas más con carga.

CAMBIOS EN EL GABINETE CHINO

CHUNG KING, 20 (United).— Chiang aKi Shek, separó de sus cargos a varios de los principales miembros del gabinete. Incluso a los titulares de guerra y hacienda, tomando una medida que aparentemente va encaminada a silenciar las críticas que se hicieron a su régimen. El gobierno chino prohibió ampliar las razones de la reorganización permitiéndose a los corresponsales decir solamente que la misma se llevó a cabo para satisfacer las objeciones hechas al Consejo político del pueblo, que encabeza Chiang. Sin embargo, el cambio parece originarse directamente en el retiro de Stilwell, el mes pasado, a raíz de su desacuerdo con Chiang sobre la conducción de la guerra.

INCONTENIBLE AVANCE DE LOS ALIADOS EN TERRITORIO ALEMAN

PARIS, 20 (United). — Los ejércitos aliados, en vigorosas acometidas, se han colocado a 41 kilómetros o menos de las afueras de Colonia, y además de efectuar penetraciones hasta de seis kilómetros en la cuenca del Sarre en un frente de 20 kilómetros, han ocupado una tercera parte de Metz y avanzan impetuosamente a través de Alsacia, habiendo alcanzado el Rin a través del valle de Belfort. La llegada al Rin ha sido realizada por fuerzas del primer ejército francés, según un despacho procedente del cuartel supremo aliado, que dice que el río fué alcanzado por las tropas francesas ayer, al caer la noche, luego de pasar el valle de Belfort.

También la radioemisora de París, reproduciendo un anuncio del gobierno francés, informó que elementos avanzados del primer ejército francés llegaron al Rhin al sudeste de Ulhouse ayer.

Otra información de la misma emisora reproduce un anuncio del alto comando francés según el cual tropas aliadas entraron esta mañana en Belfort, ciudad que había sido ya flanqueada.

También noticias de Berna dicen que las fuerzas aliadas llegaron al Rhin en las inmediaciones de dicha ciudad suiza, y que ocuparon las localidades de Hengenheim, Newuiller y Burgelden, añadiendo que los alemanes evacuaron Hueningen y St. Louis. Los alemanes se retiran en toda la extensión del frente, que tiene una extensión de casi 650 kms. y en algunos puntos de Francia Oriental su retirada se aproxima por su índole a una fuga, en la que los vehículos, que atestan los caminos son violentamente atacados por la aviación aliada.

El enemigo presenta una resistencia efectiva solamente en la llanura de Colonia, pero aun allí 3 ejércitos aliados avanzan lentamente en el más poderoso ataque que jamás se haya emprendido en el frente occidental, tendiente a lograr una irrupción hacia el Rhin y el valle del Ruhr. El Primer Ejército Norteamericano es la fuerza aliada que se ha aproximado a Colonia con el avance hasta Werau, a 41 kms. al sudeste y a 6 kilómetros al sudeste de Eschweiler. Más al norte el 9.o ejército se colocó casi a igual distancia de aquella ciudad por el oeste, después de un avance general de 2 kilómetros en un frente de diecisiete.

Este doble avance ha colocado a dos ejércitos norteamericanos entre 8 y 10 kilómetros de los baluartes nazis de Duren y Julich, sobre el río Roer, que protegen los accesos occidentales a Colonia. Tanto Julich como Duren se hallan en su mayor parte en ruinas como consecuencia de los ataques aéreos y de artillería aliados. El tercer ejército norteamericano, comandado por el general Patton, efectuó por lo menos tres nuevas penetraciones en la cuenca del Sarre en las últimas 24 horas.

La tercera división de caballería alcanzó los alrededores de Kesslingen, a casi 6 kilómetros dentro de Alemania. En el sector de Gelsenkirchen, fuerzas anglo - norteamericanas avanzan hacia el noreste a través de una brecha de 6 kilómetros.

En la línea Sigfrido se apoderaron de las localidades de Suggerath y Trisrath, después de vencer fuerte oposición enemiga. Más al sur las fuerzas del general Patton se han apoderado de una tercera parte de Metz y profundizan sus penetraciones desde todos los lados, presionando vigorosamente a los alemanes, que se repliegan hacia el centro de la plaza en encarnizada batalla por las calles.

Durante la noche más tanques norteamericanos penetraron en la ciudad, en apoyo de las tropas aliadas.

Unidades del primer ejército francés llegaron al río Rhin ayer al caer la noche tras una fulminante acometida de 45 kilómetros a través de la brecha de Belfort en menos de 24 horas. Tanques, artillería e infantería francesa afluyeron a través del desfiladero durante toda la noche y rápidamente consolidan posiciones en la margen occidental de Rhin, la única barrera natural que las separa de Baviera. Otras fuerzas francesas penetraron en Belfort esta mañana, después de tomar el fuerte Lesahert y la localidad de Essert, en los accesos occidentales de la ciudad. El séptimo ejército norteamericano, que opera entre el primero francés y el tercero norteamericano, quebró el puntal septentrional de la línea alemana de Los Vosgos con la ocupación de Blamont.

El séptimo ejército avanza sobre un frente de 65 kilómetros y el primero francés ha penetrado profundamente en todos los pasos de los Vosgos. Una columna de las fuerzas del general Pacht se halla a sólo 16 kilómetros de Sarrebourg.

PARTE ALIADO

PARIS 20 (United) — Texto del comunicado de hoy: "En la zona de Venlo, sudeste de Holanda, fuerzas aliadas despejaron la región boscosa entre Helden y Kesselan; elementos de reconocimiento llegaron al Maas, en Kessel.

Al norte de Meijel fué cruzado el canal Curne.

Bombarderos medianos, livianos y cazas bombarderos, y cazas lanzacohetes, que operaron en gran número, volvieron a atacar vías de abastecimiento férrea y camineras del enemigo.

En el norte y el este de Holanda en Alemania, más allá de la frontera al noroeste del Rhur, y en la Renania, las vías fueron cortadas en unos 50 sitios. Muchas locomotoras y gran número de vagones y vehículos de carretera fueron destruídos o dañados.

Bombarderos medianos y livianos atacaron puentes ferroviarios y camineros en Venlo, y objetivos ferroviarios en Kempen y Viersen.

Adelantaron aun más nuestros ataques en el sector de Geilenkirchen - Aquisgran.

Ayer fué tomada la ciudad de Geilenkirchen.

Contuvimos varios contraataques en las vecindades de Prumern, y obtuvimos ventajas al este de Setterich, que fué desembarazada de enemigos.

Más al sur, Hongen, Kinzweiler y St. Joris, están en poder de los aliados. Nuestras patrullas avanzando a través de las alambradas y los campos de minas, encuéntranse en las afueras del sur de Eschweiler, y hemos llegado a la ciudad de Rohe. Fueron libertadas Hamich y Hastenrath, al norte de Stolberg y efectuamos apreciable progreso en esta zona.

Apoyando de cerca a las tropas en el sector de Geilenkirchen-Aquisgran, los cazas bombarderos atacaron en picada y ametrallaron 9 ciudades, entre ellas Welz, Gereonsweiler, Aldenhove, Niedermerz y Gusten.

Bombarderos medianos atacaron cuatro aldeas defendidas cerca de Duren. Bombarderos livianos atacaron concentraciones de tropas en Baal.

Al noroeste de Koenigsmacker nuestras fuerzas llegaron a Launetroff y avanzaron sobre la frontera de Wellingen.

Bombarderos medianos atacaron a Merzig a cinco millas al noreste de Launstroff.

Nuestras fuerzas terminaron de rodear a Metz.

Tropas nuestras están en los límites orientales de la ciudad, y unidades del norte y el sur establecieron contacto en Vallieres y Vaudreville, al este de Metz.

En la parte noroeste de la ciudad nuestras fuerzas avanzan a través de la isla St. Symphorien, entre el Mosela y el canal Wateral, en tanto que otras unidades cruzaron el Seille en el límite nordeste de la ciudad.

Más al sur estamos en las afueras del norte de Dieuze y llegamos a Groestanchen a 11 millas hacia el norte.

Efectuamos avances de varias millas contra mediana resistencia en la ofensiva al norte y al sudeste de Blamont.

Once localidades más fueron libertadas en la zona que se extiende más al sur, incluso Rechicourt, Harboucy y Badenviller.

En los Vosgos fué libertada Geradmer. Nuestras tropas acometieron por el valle de Belfort, casi atravesándolo y llegaron a Sappois, a unas 20 millas del Rin.

Otras unidades avanzaron hasta tres millas de Belfort.

Al este del valle de Belfort, bombarderos medianos atacaron un puente del Rin en Meurembergo.

Un depósito de material en Zabern a 20 millas al noroeste de Estraburgo, otro de pertrechos en Pirmasens y dos estaciones de radio enemigas figuraron entre los objetivos que fueron durante el día blanco de otros bombarderos medianos, livianos y cazas bombarderos, y cazas lanzacohetes.

LA LUCHA EN EL FRENTE ITALIANO

ROMA, 20, (United). — Texto del comunicado de hoy: "En el sector del VIII ejército tropas polacas rechazaron nuevos contraataques enemigos en Converselle, y mejoraron sus posiciones. En otros puntos del frente, la actividad de los ejércitos aliados en Italia limitóse al patrullaje.

Poderosas formaciones de bombarderos pesados de la 15.a fuerza aérea, atacaron ayer blancos en Austria y Yugoeslavia.

Bombarderos medianos y pesados de las R. F. A. estratégicas atacaron concentraciones de tropas en Yugoeslavia. Concentraciones del valle del Po y objetivos auxiliares en el frente italiano fueron blanco de cazas, cazas bombarderos livianos y pesados de la F. A. Táctica. En el Adriático atacóso a la navegación.

Aparatos de la F. A. Balcánica atacaron comunicaciones camineras, concentraciones de tropas y objetivos ferroviarios en Yugoeslavia.

Primera ofensiva de invierno de los rusos

MOSCU, martes 21 (United) — Los soviéticos emprendieron su primera ofensiva de invierno, convirtiendo pronto en una hoguera a casi todo el frente de 1.500 millas a la vez que abrían brechas en las posiciones alemanas en Letonia y cortaban dos caminos estratégicos en Hungría, y flanqueaban las rutas de escape de grandes fuerzas húngaro germanas en la región noreste del país. La nueva y poderosa acometida contra Libau y Priokule tiene evidentemente por finalidad despejar los flancos rusos antes de atacar a través del Niemen hacia la Prusia Oriental. Los soviéticos consiguieron penetrar en varios puntos, durante el día.

El comunicado ruso informa sobre la ocupación de Diogysor. la tercera ciudad industrial húngara en importancia, en donde se encuentran los establecimientos metalúrgicos cuyas maquinarias habrían trasladado los alemanes 3 semanas atrás después de dominar la resistencia de los trabajadores miembros de los sindicatos y social demócratas.

El comunicado también indica que han quedado aislados Miskolc y Eger, por donde pasa la ruta de escape húngaro-alemana que une a las fuerzas del noreste de Hungría con el grueso de las fuerzas del sector de Budapest, así como también que fueron aislados los caminos que llevan de Miskolc a Eger y de Miskolc a Satoraljaujhely en la frontera de Checoeslovaquia. Miskolc está ahora aislada del oeste por la ocupación de Diosgyor y por el este con la caída de Sauclos, quedando únicamente caminos secundarios que salen de la importante base hacia el norte y noroeste.

En Eger los alemanes también disponen únicamente de caminos secundarios.

Los rusos atacaron vigorosamente hacia Budapest desde el sudeste y consiguieron apreciables progresos aprovechando la neblina.

ENTRARON EN BUDAPEST

MOSCU 20 (United) — Tropas soviéticas poderosamente reforzadas —quizás 500.000 combatientes en conjunto— han irrumpido a través del flanco alemán en el noreste de Budapest en varios puntos.

Informaciones de origen alemán, tratando al parecer de preparar el camino para anuncios de nuevos triunfos rusos, dicen que nuevas tropas soviéticas afluyen de hora en hora al frente de Budapest, elevando los efectivos del segundo ejército de Ucrania a 35 divisiones de infantería y 7 cuerpos móviles.

Contenidos sus ataques en los accesos meridionales de la plaza por la violenta y encarnizada resistencia del enemigo, el Mariscal Malinovsky desplazó el principal peso del asalto hacia el noreste, en una vasta maniobra envolvente que irrumpió a través de complicado sistema de trampas para tanques y otras defensas en diversos puntos del frente que se extiende hasta Miskolc a 130 kms. de distancia.

Despachos del frente dicen que las fuerzas rusas establecieron por lo menos 6 cuñas en la línea enemiga; cortando las comunicaciones directas entre Budapest y Miskolc.

Protestan los presos de una cárcel italiana

ROMA, 20 (United). — Durante la noche hubo un alboroto en la cárcel "Regiacoeli" debido a la protesta de los presos por delitos comunes, quienes sostienen que los presos políticos reciben mejor trato. Los detenidos salieron de sus celdas, incendiaron los colchones y muebles de madera y atacaron a puñetazos a los carceleros que trataban de epagar las llamas.

El disturbio se produjo dos días después de la visita de inspección del coronel norteamericano Charles Poletto y el Coronel británico Harri Pollcck. En el ala número 2 comenzó una huelga de hambre por el mismo motivo.

Durante el fin de semana varios criminales gritaron "Viva el Duce", con el fin de ser clasificados como presos políticos y pasar al pabellón de éstos.

Falleció Monseñor Martín Cagigos Balda

BARCELONA, 20 (United). — Falleció Monseñor Martín Cagigos Belda, a los 79 años de edad. El extinto desempeñaba el cargo de Prelado doméstico de Su Santidad y era también beneficiado de Santa María del Mar.

Fué volado un barco nazi

ROMA, 20, United). — Un comunicado naval informa que en la noche del 18 de noviembre, fueron observados convoyes alemanes que navegaban en dirección opuesta entre Spezia y Génova Los convoyes se encontraron en la obscuridad y comenzaron a hacerse fuego entre sí, mientras al mismo tiempo eran atacados por baterías costeras.

Los barcos británicos que patrullaban las cercanías, se retiraron hasta que se aclaró la situación y luego atacaron haciendo volar en pedazos un barco germano.

NOTAS RURALES

Reabrió con ambiente firme el Mercado Nal. de Haciendas

SE REINICIARON los negocios de Tablada con plaza corriente y firme, dentro de las mismas condiciones en que cerraron en la pasada. La entrada fué algo mayor comprándola casi totalmente el Nacional que demostró mucho interés.

En novillos el precio máximo corresponde a un lote de novillos especiales de los señores Lasarte Hermanos vendidos para el señor Aniceto Chichet de Las Piedras a 190 mls. El Nacional pagó como máximo hasta 178 mls., con la promesa de mejora si en la matanza pasan del 57 o|o de rendimiento. Novillos de abasto se colocaron entre 170 y 175 mls. y novillos generales gordos entre 165 y 170 mls.

En vacas también el abasto del Interior pagó el precio máximo de plaza llegando a 162 mls. Por vacas muy buenas y especiales pagó el Nacional entre 155 y 160 mls. y vacas buenas de 150 a 155 mls. Vacas generales entre 140 y 150 mls.

En terneros un lote especial se vendió también para interior a 165 mls. El Nacional llevó únicamente terneros inferiores entre 140 y 150 milésimos.

La conserva lo poco que había se liquidó corrientemente, vacas flacas entre 115 y 120 mls.; bueyes flacos entre 125 y 135 mls. y gordos y especiales entre 150 y 160 mls. Toros y toruncs entre 125 y 135 milésimos.

Lanares recibió únicamente el Nacional pues los otros frigoríficos suspendieron totalmente sus compras de lanares. Los precios se mantienen los mismos hasta fin de este mes. Corderos esquilados 130 abasto y 140 exportación; corderos con lana 135 abasto y 165 exportación. Capones hasta 115 y ovejas hasta 103.

Entraron 2254 novillos, 224 vacas y 168 terneros. El total de 2 646 vacunos se distribuyó así: F. Nacional 2.385, Saladero Castro 16, y para interior 213 vacunos. Entraron 4595 lanares que llevó el Nacional.

✝ Jesús Cortez de Trabal. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 18 de Noviembre de 1944. — Su esposo: Antonio M.a Trabal; sus hijos: María Isabel, Antonio María, Ramón y José; hermanos políticos, sobrino y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y su sepelio efectuado en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Avda. Gral. E. Garzón 582. EMPRESA SAYAGO de Luis Moro e Hijos. Ariel 4734. Teléfonos 22.30.76 y 22.47.82.

✝ Matilde F. Vacca Reale. — (Maestra Varellana). — (Q. E. P. D.) — Falleció el 21 de Octubre de 1944 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples demostraciones de condolencias, tarjetas y ofrendas florales recibidas con motivo de su irreparable pérdida sufrida recientemente lo hacen por intermedio de estas líneas quedando a todos profundamente reconocidos. EMPRESA RODRIGUEZ Hnos. Pablo Zufriateguy 983 y Avda. Gral. E. Garzón 1952. U.T.E. 223149 y 220137.

✝ Salvador Gari — *Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 19 de Noviembre de 1944.* — Carlos Jung Nyssen, Antonio Jung Nyssen, Guido Alberto Ruvertoni, Juan C. Sánchez Rogé, Juan Salerno, Juan C. Ponce de León, Juan B. Tellechea, Alberto B. Böcking, Juan C. Oreggia, Antonio Nairac, Juan Vicente Chiarino, David Fernández, Lucas Rodríguez Blanco, José Domínguez, y Raúl González, participan con profundo pesar el fallecimiento del señor padre de nuestro amigo Juan José Gari, y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: 18 de Julio 1588, apto. 10, piso 5º — *Emp. La Uruguaya Martinelli*, Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

✝ Salvador Gari. — *Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 19 de Noviembre de 1944.* — Sus amigos de la Parva Domus Magna Quies: Juan Cervini, Juan M. Frechou, Eduardo Díaz Porto, Alfredo Nilson, Juan M. Bacigalupi, Enrique Cament, Fernando H. Echevarría, Estanislao Delbene, Juan Dubois, Alberto Brignone, Arturo Pritchard, Carlos Oromi, Adolfo Fabregat, Domingo Fabregat, Leandro Passeggi, José Pérez Alvedro, Horacio Fazzio, Julio Lamela Vallejo, Vicente Manzo, Tomás Schandy, Constantino Pische, Plácido Ceán, Enrique Herbert, Alberto Herbert, Alberto Mangino, Pedro Escariz, Juan Irern, Luis Sgarbi, Félix Nario, Manuel Martínez Reina, Gastón Latour, Pedro Turcatti, Hermenegildo Belatti, Carlos Bazzano, Rodolfo Gandós, Juan Soto Blanco, Guido Revello, Lamberto Ruiz y Ruiz, Leopoldo Vatteone, Luis Vatteone, Blás Sangiovanni, Antonio G. Delpiazzo, Roberto Carmichael, Alberto Martín, Eduardo Cooper, Amelio Novara, Federico A. Vernengo, Luis Demicheri, Antonio Cabral, Miguel Casalongue, Alfredo Recca, Enrique Laffitte, Juan Mariani, José Ceppa, Benedetto Campoli, Lucio Cappozzolo, Miguel Dipólito, Juan Richino, Luis Richino, José María de la Vega, Adolfo Comesaña, Salvador Ordoqui, Emilio Armand Ugón, Lorenzo Hernández, Constante Zanetti, Pastor García, Félix D'Alessandro, Manuel Perrucchetti, Pedro Pittaluga, José M. Doldán, Atilio Baccelli, Alejandro M. Areco, Gerónimo A. Canale, Federico Delbene, Juan Martino, Alfredo Rossi, Tydeo Larre Borges, Pedro Irigoyen, Pedro Risso, Luis Bozzolo, Pedro Giraldi, Silvio Rossini, Juan M. Castro, Luis Laventure, Federico Devoto y Ernesto Gaya, participan con profundo pesar dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Av. 18 de Julio Nº 1588, piso 5º apto. 10. — *Emp. La Uruguaya Martinelli*, Canelones 1468, y Agraciada 3752 (Paso).

✝ Doctor Américo F. Fossati. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 20 de Noviembre de 1944. — Sus nietos: Alicia, Carlos y Jorge Gómez Fossati, Herminia y Américo Fossati Introzzi, Esther A. Fossati Soares de Lima participan con profundo dolor el fallecimiento de su querido abuelito e invitan para el acto del sepelio que se realizará hoy 21 del corriente a las 16 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: Cuareim 1435. Cementerio Central. EMPRESA CARLOS SICCO. Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

✝ Doctor Américo F. Fossati. — *Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 20 de Noviembre de 1944.* — Su esposa: Alicia Benenati de Fossati; sus hijos: Alicia F. de Gómez Eirin, Américo L., Carlos M., José Luis, Pablo y Guillermo; sus hijos políticos: Carlos Gómez Eirin, Herminia Introzzi de Fossati, Clara Soares de Lima de Fossati; su futura hija política: Julia Elisa Tomé; sus nietos, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 21 del corriente a las 16 horas. Atención que se agradece. — Casa mortuoria: Cuareim 1435. — Cementerio Central. — *Empresa Carlos Sicco*, Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

✝ Salvador Gari. — *Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 19 de Noviembre de 1944.* — Su esposa: Dominga Arrosa de Gari; sus hijos: Catalina Gari de García Otero, Juan José, Carlos María y María C. Gari de Dellazoppa; sus hijos políticos: Gonzalo García Otero, María Carmen Bottaro de Gari, Mercedes Garmendia de Gari y Juan Gualberto Dellazoppa; sus nietos: Juan José, Luis R., Salvador D., María Carmen, Jorge y Alejandro Gari Bottaro, Mercedes y Carlos A. Gari Garmendia, Pablo y Graciela Dellazoppa Gari; su hermana: Sor María Angélica (Religiosa Salesa); sus hermanos políticos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Avda. 18 de Julio 1588, Apto. 10, Piso 5º. — *Emp. La Uruguaya Martinelli*, Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

✝ Salvador Gari. — *Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 19 de Noviembre de 1944.* — El Consejo Directivo de la "Unión Económica del Uruguay" participa el deceso del señor padre político de su Vice Presidente Ingeniero Gonzalo García Otero, y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. — *Doctor Juan Vicente Algorta*, Presidente; *Ingeniero Omar Paganini*, Secretario.

La consideración del salario mínimo rural

(Viene de la 3.a pág.)

rancheríos, los testimonios de quienes han tratado con las mismas, como los de los jefes de policía que han realizado censos en ellos.

Estudió luego el problema del juego; el incremento de la población pobre, que ha aumentado en un 300 %; para indicar a continuación que el proyecto que se tiene en consideración representa un gran paso adelante, y que habrá de ser complementado con otros, que igualmente tiendan al mejoramiento de la campaña y de la familia rural. Señaló la existencia de otros problemas, igualmente dignos de atención, como el de la salud pública, en sus diversas modalidades y manifestaciones. Encaró consideraciones referentes al problema del latifundio, señalándolo en sus verdaderos términos, y expresando que ese problema está como conservado en el país, por el abandono en que se tiene a la campaña, e indicando los dos aspectos o modalidades del latifundio: el económico y el social; para referirse más adelante al otro, problema de la radicación de la familia rural en las propiedades rurales, replicando, en este punto, algunas de las exposiciones hechas en sala por el señor Arrarte Corbo.

Luego de otras consideraciones, terminó señalando, contra los que, directa o indirectamente, hacen una obra de desprestigio contra el Parlamento y los Poderes Públicos, la obra que éstos han cumplido, como lo demuestra este mismo proyecto de Salario mínimo rural, que ha merecido una consideración y atención especiales, con largos estudios y muchas preocupaciones.

EL MERCADO DE LANAS

Aun cuando los días lunes no son los más propicios para la venta de las lanas, se puede afirmar que persiste el buen interés de la demanda para la exportación en el mercado local.

La mayor parte de las operaciones se sigue haciendo sobre cruzas de calidad superior y supras finuras 1 y 2 de muy buenas cualidades y de preparación esmerada.

Las lanas de cordero y barrigas cuentan también con el interés de la demanda, que ha seguido adquiriendo lotes de importancia.

Los precios pueden considerarse como muy firmes, obteniéndose mejores cuando se trata de partidas excepcionales, que pueden alcanzar una mejora de diez o veinte centésimos sobre los precios que a continuación indicamos:

LANAS MERINAS — Precios nominales.

LANAS CRUZAS. — Cruzas finas supras, $ 9.00 a 9.30; cruzas finas superiores, 8.70 a 8.90; cruzas corrientes buenas, 8.40 a 8.60; cruzas finas corrientes, 8.10 a 8.30; cruzas finas bajas, defectuosas e inferiores, 7.50 a 7.80; cruzas finas capachos, 7.30 a 7.40; cruzas medianas supras y superiores (Nº 3), nominal; cruzas medianas corrientes buenas y corrientes (Nº 3), nominal; cruzas medianas bajas, defectuosas e inferiores (Nº 3), nominal; cruzas gruesas supras y superiores (libre de 6-7), 7.60 a 7.80; cruzas gruesas corrientes buenas y corrientes (libre de 6-7), 7.40 a 7.60; cruzas gruesas bajas, defectuosas e inferiores (libre de 6-7), nominal; cruzas gruesas capachos, 5.50 a 5.70; lanas gruesas Lincoln superior a supremas, 6.90 a 7.00; lanas gruesas Lincoln superior corrientes, 6.70 a 6.80; cordero cruza fino y mediano, 6.30 a 6.50; cordero cruza grueso, nominal; cordero cruza corto, nominal; cordero cruza con semilla, 3.80 a 4.00; barriga cruza fina y mediana, 2.90 a 3.00; barriga cruza gruesa, 2.60 a 2.80; barriga gruesa con semilla, 1.80 a 2.00.

SE INAUGURA HOY EN MELILLA EL CONCURSO DE ANIMALES GORDOS

Hoy a las 11 horas se realizará en Melilla, local de los señores Ponce de León y Dutra, el Concurso de Animales Gordos, que todos los años la Asociación Rural del Uruguay celebra con la valiosa colaboración de los cabañeros y de las empresas frigoríficas.

Las anotaciones registradas para este torneo, como los premios que se adjudicarán ya los dimos a conocer. Nos limitaremos hoy a dar información sobre el trabajo de Jurados y las ventas.

El Jurado de admisión, integrado por los señores Urbano Echenique, Homero Trelles y el veterinario oficial de servicio, iniciará sus tareas a las 7 y 30 horas.

La calificación de los lotes concurrentes a este torneo ha sido confiada al distinguido técnico señor E. S. Crecelius, delegado para el desempeño de este alto cargo por la Compañía Swift de La Plata de Rosario de Santa Fe. Sus tareas se iniciarán a las 8 y 30 horas y se juzgará la Sección Novillos.

El Jurado para la Sección Sulnos está compuesto por los señores Eduardo C. Flores y Augusto Poyet, quienes comenzarán su labor a las 8 y 30 horas.

Las ventas se iniciarán a las 11 horas, contando con la presencia de los delegados de los Frigoríficos y de la Intendencia Municipal, los que, a no dudarlo, pagarán precios de verdadero estímulo por los animales presentados y admitidos al concurso.

A.N.C.A.P.

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION Nº 1.093

Llámase a licitación pública para la compra de 25.000 botellas de vidrio blanco, de un litro de capacidad, para el envasado de "Gin".

El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en las oficinas de la División Adquisiciones de esta Administración, calle 25 de Mayo N.º 417.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1 de Diciembre de 1944, a las 10 y 30 horas, en la sede de la Gerencia, calle 25 de Mayo N.º 417.

Montevideo, Noviembre 20 de 1944.

LA GERENCIA GENERAL

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR CETRULO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 20 de Noviembre de 1944. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

DENVER SOCIEDAD ANONIMA. — CONVOCATORIA. — Se convoca a todos los accionistas de la DENVER SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 2 de diciembre del corriente año a las once horas en la sede social, Av. Agraciada, 1412, Ap. 11, con objeto de considerar la siguiente orden del día:
1.º - Otorgamiento de facultades especiales al Directorio.
2.º - Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.

SOCIEDAD ANONIMA SARANDI. — CONVOCATORIA. — Se convoca a todos los accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA SARANDI a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de diciembre del corriente año a las once horas en la sede social, Avda. Agraciada, 1412, Ap. 11, con objeto de considerar la siguiente orden del día:
1.º - Modificación de los Estatutos; aumento del capital social.
2.º - Designación de las personas que realizarán las gestiones pertinentes ante los Poderes Públicos.
3.º - Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.

ANTONIO MIRALLES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veinte de Octubre del corriente año, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BANCO POPULAR DEL URUGUAY. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 555, Lo. 10, Fo. 416", se hace saber al público que el día 20 de diciembre de 1944, a las diecisiete horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el N.o 59.013, situado en la calle SALAMANCA entre TERUEL (esquina) y J. M. SILVA, por intermedio del Martillero don Antonio Miralles, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 442.00, equivalente a las dos terceras partes de su tasación. — SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que el expediente y títulos del inmueble, se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 591, a la disposición de los interesados. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Montevideo, 13 de noviembre de 1944.

v. Dic. 7-o|. 5912.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se hace saber que por escritura otorgada el día 7 de Noviembre de 1944 se disolvió la sociedad Carlos Ott y Cía., que giraba en esta plaza en el ramo de Casa de Música, calle 25 de Mayo N.º 509, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Adolfo Ott, debiéndose presentar los interesados en el expresado domicilio a sus efectos. De acuerdo con la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. — Adolfo Ott y Sucesores de Carlos Ott.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/. SANTIAGO ALFONSO IJES. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 6, F. 390) se emplaza a los integrantes de la sucesión de Ramón Sánchez, a los sucesores de todos y cada uno de ellos, a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 27.115, situado sobre la línea Sur de la calle Tomás Gómez entre Bustamante y Tiburcio Gómez: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, noviembre 9-1944. — C. BUSCH HUERO, Actuario.

v. Dic. 26-o|. 5601.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha diecisiete de junio del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ENRIQUE GIAILEVRA CERRINA. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 529. Lo. 8. Fo. 137". Padrón N.o 104.045 (ciento cuatro mil cuarenta y cinco), se cita, llama y emplaza a don Enrique Giailevra Cerrina, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 591, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 21 de julio de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

o. 17953-v. 11|XII.

COMPRA VENTA. — Prometí vender a ANTONIO SALMERONI mi almacén, provisión y puesto de verduras en Gral. Pagola, 1799. Acreedores en el mismo. Montevideo, 9 de Noviembre de 1944. — ROMULO JUAN MARTINEZ.

LA IGLESIA Y LA CRUZADA ANTITUBERCULOSA

EN OTRA parte de esta página, publicamos el texto de la Exhortación y Mandato del señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, recomendando la más amplia contribución de los católicos a la Cruzada Antituberculosa.

No hay una persona ni institución que no sientan esta grave obligación moral.

La tuberculosis avanza en este país, en forma alarmante.

Se ha dicho que mueren 3.000 tuberculosos por año y, que por cada uno que muere, quedan cuatro, según unos y ocho, según otros, atacados por el mal.

Estos mismos números han sido superados y el drama se cierne en forma aterradora sobre la familia nacional.

Los especialistas reconocen que esta enfermedad es de carácter social.

Se adquiere fundamentalmente, en el seno de la miseria: hambre y frío y ausencia absoluta de comodidad para vivir.

Nos interesa, pues, la colecta. Es necesario reunir dinero atender a los enfermos y prevenirse contra el mal. Pero se necesita algo más y más hondo: combatir al hambre y a la miseria y a la ausencia absoluta de comodidad para vivir.

No es necesario ir muy lejos para estudiar, directamente, las causas de la tuberculosis, para verlas actuar en medio de una cierta indiferencia social.

En todos los barrios pobres de la capital, —tanto o más en campaña,— hay niños que apenas comen; hay niños que apenas se abrigan; hay niños que duermen mal; hay niños que juegan mal o no juegan, hay niños que viven la desesperación prematura de su miseria.

Este conjunto de causas, van generando la dejadez física y acostumbrando a los cuerpos a la desnutrición y a la enfermedad. Allí llegará el virus y no necesitará luchar para adueñarse de un cuerpo flácido y sin energías vitales para resistir la menor invasión patógena.

La gran política contra la tuberculosis, ha sido siempre la misma: hospitales y preventorios.

Del preventorio, salen hombres y mujeres a infectar a los demás. Algunos continúan un tratamiento aconsejado; otros lo abandonan. Algunos comprenden de inmediato su mal; otros prefieren no creer y llegan así al último grado...

Al hospital se va a sufrir y morir. Hay quienes podrían atenderse en él y tal vez curarse, pero prefieren seguir en sus domicilios, sin advertir que contagian a toda su familia.

Todos estos problemas, todas estas actitudes, no se combaten eficazmente.

Por otra parte, hay ranchos y casillas, en las que pasarían mal los mismos animales domésticos, donde viven familias. No es propiamente un vivir: es un pasar juntos hambre y frío y angustia.

La lucha contra la tuberculosis debe empezar ahí, en la comida de los pobres, en los ranchos de los pobres, en la desesperación de los pobres.

Sabemos que hay proyectos, pero se necesitaría más acción.

Esta Comisión, que preside el Dr. Martirené, da un ejemplo de acción. Deja las palabras y se propone reunir un fondo millonario para atacar la raíz del mal.

Alguna vez, frente a una gran angustia católica, se pronunció esta sentencia "hay que dar hasta que duela".

Esta sentencia también debe aplicarse en este caso: hay que dar hasta que duela porque en ello van comprometidos, al tiempo, el honor y la salud nacional.

La tuberculosis, es enfermedad en mucha parte evitable.

Quienes no den hasta el dolor de dar, no hacen su deber frente a sus hermanos.

TRES FALSEDADES

CON LA MAYOR soltura estampa el órgano sectario, —hemos nombrado a "El Día"— tres falsedades, como de costumbre, contra el catolicismo nacional.

La primera, que la Iglesia uruguaya sea patrimonialmente la mayor fortuna del país, cuando es público y notorio que existen muchas mayores, entre los particulares, sea individualmente, sea en forma de sociedades anónimas.

La segunda falsedad es que sea aquella la que tenga mayor número de ingresos, ya que entre estas últimas las hay que perciben ganancias fabulosas, sin más trabajo que saber aprovechar el momento propicio para el juego de sus valores, o para el mayor cobro de sus artículos.

Y por último, es igualmente falso que una gran parte de lo recolectado por la Iglesia nacional, mediante generosas donaciones y limosnas, vaya a parar al extranjero. Nuestra Iglesia, y las comunidades religiosas establecidas en el país, mantienen en él innumerables obras de cultura y asistencia social: escuelas, —gran número de ellas, gratuitas— liceos, policlínicas, talleres, servicios de asistencia médica y jurídica, —gratuitos,— las Conferencias Vicentinas, etc., etc. Obras que, volvemos a repetirlo, no ha sido capaz de hacer el batllismo de su propio peculio, sino solamente a costas del Estado, y mediante una frondosa burocracia para mantener en ella, también a costa del Estado, a su insaciable clientela electoral.

Sin ir más lejos, la Iglesia uruguaya acaba de exhortar oficialmente a sus fieles para contribuir a la Cruzada Nacional Antituberculosa, organizando con tal fin una colecta especial en sus templos, y autorizando la formación de un "team" especial para recibir las contribuciones de las instituciones católicas y de los católicos en general.

A ver si el diario batllista y sus correligionarios son capaces de hacer algo semejante.

¡Qué van hacer! GENEROSOS, PERO CON LOS DINEROS PUBLICOS.

Así es fácil hacer obra social. De otro cuero salen las correas.

El problema de la carne

DISPOSICIONES LEGALES

Proseguimos nuestro tema defendiendo las clases desvalidas así como el doctrinarismo democrático, contra los equivocados estatistas que nos gobiernan y, en el momento en que escribimos nuestro artículo, en que se afirma que la Sociedad Unión de Vendedores de carne es partidaria de la entrada de ese producto argentino, hemos oído opiniones de improvisados economistas que se pronuncian en contra, a fin de defender nuestra moneda nacional. No sabemos de ese aspecto del problema; pero de lo que estamos enterados, es de las penurias de las familias pobres, de la suficiencia de las pesas adulteradas y de los rumores de que la carne se reparte en abundancia, a los privilegiados, aprovechándose la oscuridad de la noche.

Para la bencina, para el kerosene, para el alcohol, etc. toda una política bien montada que descubre la menor maquinación; pero, para vigilar lo que corresponde directamente a la salud de la población, todavía no se han tomado medidas radicales y beneficas.

Reanudando el aspecto legal, nos adentraremos más en la maraña de los monopolios, transcribiendo el artículo segundo de la Ley que venimos comentando:

"Dicha faena se hará por cuenta propia o de terceros que abonen el precio de las tarifas respectivas, tarifas que se fijarán con cuatro votos conformes cuando el Directorio esté constituído por cinco miembros, y por seis, cuando sus miembros sean siete".

La política de aquel momento era la de crear entes autónomos; y la de siempre, de armar tinglados burocráticos.

Y consecuente con el criterio totalizador, se incluye en el articulado:

"Las facultades conferidas a los Gobiernos locales, por el numeral 30 del artículo 54 de la Ley de 23 de diciembre de 1919, regirán, en cuanto no se opongan a las atribuciones, cometidos y monopolio de faena concedidos al Frigorífico Nacional".

Indudablemente la lógica exigía esta salvedad, a fin de evitar contradicciones legales.

Y a renglón seguido, se autoriza un empréstito de cinco millones de pesos e inmediatamente "se grava con cinco milésimos cada kilo de animal en pie, que pagará el vendedor en todas las operaciones de compraventa que se realicen en las tabladas del país o directamente por los frigoríficos, fábricas, saladeros o faenadores de ganado vacuno y ovino, destinados al abasto o la exportación".

Lo correcto, lo lógico era limitar el gravamen al Departamento de Montevideo, es decir donde se aplicaba el monopolio. Si este sistema suponía un beneficio, no vemos motivo ni razón para que abonaran el impuesto aquellos que no obtenían ninguna ventaja; pero en nuestra legislación existen peores casos.

Por el artículo 6 de la Ley que venimos analizando, para encarar otras derivaciones, es conveniente hacer notar, que el Estado "tendrá la preferencia en la adquisición de acciones".

Y todavía lo ratifica más: "Sólo podrán contractualmente transferirse las acciones con autorización del Directorio. Cuando la venta sea forzada, quedará nula si el adquiriente..."

Artículo 19. El Frigorífico Nacional podrá vender la carne y subproductos industrializados o no, a los abastecedores, carniceros y aun directamente al público, rigiendo esta autorización para las ventas en otros países. Corresponde a los Municipios respectivos la fijación de las tarifas máximas para la venta al público, en el país, de la carne y los subproductos por parte del Frigorífico Nacional.

Con esto el Estado desciende ya directamente a hacer la competencia, con innegable supremacía, no ya al gran vendedor, al gran capitalista, al posible elemento de troost, sino al pequeño vendedor, al modesto comerciante, a la familia trabajadora, estableciendo carnicerías tituladas: "Frigorífico Nacional, puesto número tal", a una cuadra de distancia de una pequeña carnicería, que existía desde hace años; cuando ésta, por su parte, ya tenía otra pequeña carnicería a otra cuadra de distancia; y todo eso en un pequeño radio abarrotado de una serie de tales comercios.

Esto es grave; pero la práctica lo ha hecho más grave por cosas que son del dominio público y que las autoridades deben aclarar en defensa popular.

Sobre ese artículo 19 volveremos una vez que hayamos ido al espíritu de la ley o sea a la discusión parlamentaria.

F.

Un ciclo de conferencias

Sobre "El problema de la miseria en el Uruguay"

Organizado por el Consejo Directivo de la "Escuela de Servicio Social del Uruguay", se realizará en la sede de la Agrupación Universitaria, un ciclo de conferencias sobre el grave problema moral y material de la miseria en nuestro país.

Las conferencias de este ciclo, cuyo orden se indica más abajo, estarán a cargo de distinguidos especialistas en cada uno de los temas abarcados por el programa, que como podrá verse, esquematiza el problema en forma de una exposición orgánica, analizando sus causas, efectos y soluciones posibles.

Por lo que corresponde a la entidad organizadora, es una de las que posee mayor caudal de experiencia sobre el mismo, puesto que desde hace años viene dictando un curso para Visitadoras Sociales, con una formación teórica y práctica que hace inestimable su concurso en las distintas instituciones públicas y privadas donde son reclamados sus servicios.

El ciclo dará comienzo el próximo martes 28 del corriente, de acuerdo al siguiente programa:

Martes 28, hora 18.45: "Causas de la miseria": Relator, Tomás G. Brena.

Miércoles 29, hora 18.45: "Ambiente en que vive nuestro pueblo": a) La familia: Juan B. Carballa. — Jueves 30, hora 18 y 45: Id. id.: b) La vivienda: Horacio Terra Arocena.

Viernes 1º, hora 18.30: "Enfermedades y causas de muerte en nuestro pueblo": Julio García Otero. — "Aporte de la E.S.S.U. a la solución de estos problemas": Augusta Schroeder.

Lo de la locomoción

Los lectores recordarán que hace algún tiempo se expidió, en forma tan concluyente como brillante, el Tribunal designado para estudiar la situación de la empresa de tranvías y — en general — todos los aspectos del serio problema del transporte urbano.

Han pasado semanas y meses y no obstante la alarmante prevención de aquel calificado tribunal, expresando que debían tomarse rápidas medidas para solucionar la grave cuestión del transporte, nada se ha hecho ni por parte de la Intendencia ni del gobierno nacional.

Se inicia la temporada de verano y con ella un aumento significativo en el uso de los transportes urbanos. El domingo último apreciamos el congestionamiento — que calificamos de inhumano — en varias líneas de ómnibus. Otro tanto suceden en ciertas horas en los tranvías aun cuando el caso no asume las proporciones de aquellos.

Es indigno hacer viajar a la población de tal manera. Con especialísimo "celo" los inspectores de ómnibus obligan al pasaje a formar dos filas originando verdaderos hacinamientos capaces de producir más de una tragedia en cualquier accidente de tránsito.

Nuestras autoridades deberían suspender, siquiera un día, sus cómodos viajes en los autos del Estado y tomar un tranvía u ómnibus a las horas de mayor afluencia de pasajeros.

Veríamos entonces si no toman las medidas que el pueblo reclama aun cuando su aspiración sea tan poco atendida.

Debe aclararse

El reciente siniestro ocurrido en uno de los depósitos de nuestra Aduana, ha dado lugar, como otros hechos similares acaecidos de un tiempo a esta parte, a las más variadas hipótesis acerca de sus posibles causas, y entre ellas la de que el hecho pudiera haber sido consecuencia de alguna maniobra dolosa.

Repetimos que lo mismo se dijo del incendio ocurrido hace algunos meses en una fábrica de arpilleras, habiéndose instruido un sumario cuyas resultancias jamás se dieron a conocer públicamente.

Estimamos que, en casos como éstos, debe darse a la opinión pública la satisfacción que ella exige de quienes tienen a su cargo el cuidado de nuestra riqueza.

El silencio no hace más que acrecentar las versiones desfavorables a que dan nacimiento los hechos de esta naturaleza.

Un homenaje al Dr. Manuel Terán

La Intendencia de Artigas ha tomado una resolución que además de justiciera es original.

Se trata de denominar a una de las calles de la capital del departamento con el nombre del Dr. Manuel Terán, para rendir homenaje al que fuera benefactor de aquel pueblo, mediante el ejercicio de su profesión, con honda conciencia y abnegación y generosidad de apóstol.

Pero, no hay que pensar que porque utilizamos la expresión "que fuera" y porque se trate de un homenaje, sea éste póstumo, sino que tiene la peculiaridad de rendirse en vida, lo cual habla bien a las claras de sus indiscutibles méritos.

La Junta Departamental de aquella ciudad votó este homenaje unánimemente, para este galeno, que desde hace unos años reside en nuestra ciudad.

Nos interesa destacar este ejemplo, verdaderamente aleccionante y levantarlo en alto, porque el Dr. Terán es de aquellos médicos que aúnan en su persona, inteligencia, humanidad y desinterés.

EXHORTACION Y DECRETO

Gran colecta nacional contra la tuberculosis

NOS, el Dr. Dn. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

Al Venerable Cabildo Metropolitano, al Clero Secular y Regular, Institutos Religiosos, Miembros de Acción Católica, Asociaciones piadosas y Fieles en general, salud y bendición en el Señor.

Se está realizando en nuestro país una gran Cruzada Antituberculosa, que culmina en una extraordinaria colecta destinada a subvenir las necesidades que crea el terrible mal

La Iglesia Católica no puede quedar ajena a este movimiento, que propicia la solución de uno de los más grandes problemas que gravita sobre nuestro pueblo; en consecuencia, deseamos vivamente que encuentre decidido apoyo en todos los católicos.

A tal fin, disponemos que los señores Párrocos y Rectores de las Iglesias de nuestra jurisdicción, permitan ubicarse al frente de sus respectivos Templos a los delegados designados por el Comité Ejecutivo, para recaudar las oblaciones espontáneas de los fieles.

En el Departamento de Montevideo, el día designado para esta recaudación es el domingo 26 del corriente mes de noviembre.

En los demás departamentos de la Arquidiócesis, el día se fijará oportunamente.

Quedan, además, autorizados los delegados del Comité Organizador para visitar las Instituciones Católicas de nuestra Arquidiócesis con el fin de recaudar sus respectivas contribuciones.

Dados en Montevideo, a los veinte días del mes de noviembre del año del Señor mil novecientos cuarenta y cuatro.

† ANTONIO MARIA
Arzobispo de Montevideo

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
OMAR MANGADO
Secretario General

20 000 litros de leche a $ 0.07

UN AJUSTADO PROYECTO DEL DR. GARCIA PINTOS

El diputado Dr. Salvador García Pintos, acaba de presentar a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

SOBRE AUMENTO DEL EXPENDIO DE LECHE PASTEURIZADA A PRECIO REDUCIDO. — PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. — Facúltase a Conaprole para aumentar en 20.000 litros diarios la cantidad de leche pasteurizada que actualmente entrega para el consumo popular al precio de $ 0.07 el litro en planchada.

Art. 2º. — Conaprole pagará a los productores por esta leche el precio de 0.06 el litro.

Art. 3º. — Las disposiciones precedentemente establecidas regirán con carácter provisorio mientras no se sancionen las modificaciones de la ley Nº. 9.526 del 14 de diciembre de 1935 que la Cámara ha encomendado a una Comisión especial designada el 15 de noviembre de 1944.

Art. 4º. — Comuníquese, etc.— S. GARCIA PINTOS, (Representante por Colonia).

EXPOSICION DE MOTIVOS

Es notorio que si la Cámara de Representantes, con motivo de la apelación de la nueva ordenanza municipal, ha resuelto una situación de derecho al pronunciarse contra esta última, no ha resuelto la situación de hecho que invocaba el Municipio, a saber, la imposibilidad en que se encuentra de atender la necesidad de leche a precio reducido para un crecido número de habitantes pobres. A remediar esta situación tiende el presente proyecto a cuyos artículos haremos un breve comentario, a manera de fundamento del proyecto. Sin embargo, no debe pensarse que el mismo implique reconocer que la resolución reciente del Parlamento declarando ilegal el expendio libre de leche cruda, hizo imposible para el Municipio la satisfacción de la necesidad que invoca, porque en realidad en manera alguna con el régimen de libre competencia podría aquel obtener leche a 0.07 centésimos como sólo la Conaprole puede vendérsela. De hecho, aunque se hubiese dejado subsistente la ordenanza municipal cuestionada, en nada se habría solucionado el problema de la leche para los puestos municipales.

CONSIDERACIONES SOBRE EL ART. 1º.: Del mismo modo que debe reconocerse la razón de necesidad que invoca el Municipio derivada de la insuficiencia de leche barata para sus puestos, por la cual solicitaba a la Conaprole un aumento de su contribución, debe reconocerse la imposibilidad legal en que Conaprole se encuentra para satisfacer ese pedido, al menos al precio de 0.07 el litro, en planchada o a 0.074 comprendido el transporte hasta los locales de venta. Ley Nº. 1.087 del 20 de noviembre de 1942 en el Art. 2º. le impide vender al Municipio en esas condiciones una cantidad que exceda el 20 % de su producción. El proyecto que proponemos tiende precisamente a hacer desaparecer esa limitación legal.

CONSIDERACIONES SOBRE EL ART. 2º.: Pero en la misma ley del 42, se encuentra junto a la prohibición de vender al Municipio más del 20 %, otra prohibición conexa, a saber, la de pagar al productor menos de 0.07 centésimos el litro por toda leche que excediera el 20 % que la ley destina al Municipio. Por tanto, si nuestro proyecto no encarase también esta circunstancia, la Conaprole tendría que pagar por el suplemento de 20.000 litros que proponemos, a razón de 0.07 centésimos, cosa que no podría resistir. En efecto: en la actualidad, pagando a 6.06 centésimos la leche que cobra a 0.07 al Municipio, la Conaprole pierde en los 40.000 litros diarios que entrega para el consumo popular, la suma de $ 174.000 al año, pues que pierde un centésimo por litro, por el costo de su pasteurización, envase, etc. Si esta ley no autorizase a pagar 0.06, la Conaprole pagándola al productor a 0.07, en lugar de perder un centésimo por litro perdería dos, lo que en 20.000 litros significaría o $ 174.000 de pérdida anual, o sea, $ 246.000 por año, lo que a todas luces no podría soportar. Nuestro proyecto tiende al menos a reducir en un 50 % la pérdida que ha de provocarla el suplemento de leche que el Municipio necesita.

CONSIDERACIONES SOBRE EL ART. 3º.: Con sorprendente unanimidad la Cámara entendió, en ocasión de la apelación de la Ordenanza, que la ley de Conaprole debe ser modificada. No hay, pues, motivo para pensar que la Comisión designada a tal efecto deje de abordar el estudio que cumpla con aquella aspiración. Pero la estructuración de una ley fundamental sobre la leche, no ha de poder hacerse en breve tiempo. Entre tanto, es urgente atender la necesidad de leche barata para la gente de modesta condición. Además, debe advertirse que el carácter provisorio y de emergencia de esta ley, está igualmente ligado a una circunstancia obvia, en relación con la economía de la Conaprole. Ya se ha visto la pérdida que tal servicio de leche barata significa para aquel Instituto cooperativo. Esa pérdida, con todo, podría soportarse siempre que un aumento exagerado de leche a precios populares no hiciese mermar en forma substancial el consumo de leche a precios corrientes o sea a 13 centésimos. El consumo normal de leche en la Capital es de 235.000 litros diarios. De ellos 185.000 litros se venden a 13 y 50.000 a 8 (aunque Conaprole lo cobra a 0.07). La leche a 13, le reporta a Conaprole un equilibrio en sus gastos de higienización de 1.90 los 100 litros; la que vende a 0.07, le significa una pérdida de un centésimos por litro. Es claro que si el abasto de la leche en que se pierde hiciera disminuir sensiblemente la suma de los 185 mil litros con que se financia parcialmente la empresa, ésta podría verse en la imposibilidad de atender este servicio de leche barata.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO Y LA CONAPROLE

Por eso su aumento se propone en el entendido que ese suplemento de 20.000 litros ha de beneficiar estrictamente a la gente menesterosa que en modo alguno puede comprar leche a 13 centésimos y que en realidad no se ha de resentir el consumo de la leche a 13. Tenemos confianza en la prudencia y discernimiento del Municipio en la distribución de tarjetas para la leche barata, reservándolas estrictamente para la gente menesterosa. Y finalmente abrigamos asimismo la confianza de que Conaprole hará uso de la facultad que le crea esta ley para hacer frente a esta nueva merma de sus beneficios, tanto más que el Parlamento acaba de ponerla al abrigo de una competencia con la leche cruda que pudo comprometer definitivamente la estabilidad de su economía. — S. GARCIA PINTOS, (Representante por Colonia)".

☆ Viñetas del día ☆

● *EL HOMBRE. — Dos hombres ocupan hoy este lugar. Son los Dres. Juan Vicente Chiarino y Miguel Saralegui. Ambos han trabajado en un gran libro: "Detrás de la Ciudad", en el cual enfocan con realidad objetiva los olvidados problemas de nuestros campesinos.*

Sin afanes demagógicos —pues ambos compatriotas están por encima de estos ardites—, el libro que citamos nos muestra la triste realidad del campesino y el olvido que del mismo han tenido los que tuvieron y tienen oportunidad de solucionar esos angustiosos problemas.

● LA FRASE. — "Creemos que HAY QUE CAMBIAR, RADICALMENTE DE ORIENTACION. — No puede seguir siendo la campaña, la eterna cenicienta, mientras la ciudad goza de todos los privilegios del progreso y de la civilización". Así se expresan los Dres. Chiarino y Saralegui en las primeras páginas de su obra enfocando los problemas campesinos. Efectivamente, creemos que ha llegado ya la hora, en que la campaña deje de ser la eterna cenicienta.

● *EL EPISODIO TRAGICO. — Se nos permitirá que continuemos con el tema central de hoy. Hojeando la obra que hemos citado en las líneas anteriores, hemos visto fotografías de míseros ranchos, en los cuales se refugian familias campesinas cargadas de hijos.*

¿No es, acaso, éste el episodio trágico que se repite a diario en nuestra campaña, en tanto que en la ciudad se disfruta de toda clase de comodidades?

● EL EPISODIO COMICO. — En la Comisaría.

—Falta a la verdad —dijo el Comisario al detenido. Hace poco preguntamos a su hermana cuantos hermanos tenía, y ella dijo dos. Ahora se lo preguntamos a usted, y dice que solo tiene uno...

Don Salvador Gari

Tras las alternativas de una breve y cruel dolencia, falleció anteayer el farmacéutico don Salvador Gari, de hondas vinculaciones en muchos ambientes de la ciudad.

El Sr. Gari fué uno de los primeros farmacéuticos egresados de nuestra Facultad de Farmacia, dedicándose ininterrumpidamente —por más de 50 años— a su labor profesional.

Pero, don Salvador Gari no lo hizo con la preocupación material de la ganancia legítima, sino con un nobilísimo sentido de apostolado para mitigar cristianamente el ajeno dolor. De ahí su enorme prestigio en la "ciudad vieja", donde estuvo instalado hasta hace poco más de un año, en que se retiró en busca de un merecido descanso. La vieja farmacia vió —hasta entonces— un desfilar incesante de personas de todas las clases sociales —y cuanto más modestas, mejor recibidas— que iban a buscar el consejo y el alivio; porque en el señor Gari se aunaba una extraordinaria competencia técnica y un corazón abierto a todas las inquietudes y zozobras.

Así pasó su vida este hombre singularmente bueno, y de admirable sencillez, a quien nadie jamás se acercó en vano, y de quien millares y millares habían recibido beneficios. La tradición pasaba de padres a hijos y de abuelos a nietos; y la vieja farmacia de la calle Piedras y Treinta y Tres se había habituado a ser así, el centro de las reuniones de quienes necesitaban medicación y consuelo.

Don Salvador Gari fué jefe de un hogar profundamente cristiano; fiel creyente, tuvo en sus últimos instantes el lenitivo de los auxilios espirituales, que recibió con la fortaleza de las almas llamadas por Dios.

Su sepelio, efectuado en la mañana de ayer, congregó una concurrencia sumamente numerosa, que siguió emocionada al féretro que despidieron diversos oradores, quienes señalaron la sensible pérdida experimentada por nuestra sociedad.

Aquélla fué batalla

Dice el diario batllista que nuestra lucha en defensa de los legítimos derechos y aspiraciones del catolicismo nacional, es, en el fondo, una batalla por la plata, queriendo significar con esto, que nos movemos por simples móviles materiales.

Mal hace el órgano sectario en mentar ciertas cosas, tan luego él, que por salvar la "platita", — y alguna cosa más, — le sacó el cuerpo a la gran batalla que buena parte de la ciudadanía y la prensa libre del país mantuvo con la dictadura de 1933.

El mejor para hablar de estas cosas.

Modos de decir

Es cosa por demás sabida que el deporte ha creado ya su léxico propio, aparte del usado por el común de los mortales para el común de las demás tareas humanas.

Y lo ha construído rápidamente, de poco tiempo a esta parte, coincidiendo con el extraordinario desarrollo que dicha actividad, —de algún modo hay que llamarla— ha tomado en el mundo moderno.

Además de los neologismos, y de las palabras foráneas que han traído consigo los diferentes deportes, —resistidas heroicamente, y al fin asimiladas con resignación por los puristas académicos— los literatos deportivos han ensanchado, estirado, contra todo intento de "sanforización" gramatical, los mismos términos y vocablos de nuestra lengua materna.

Un ejemplo entre muchos nos los brinda ayer un colega quien al dar noticia de un campeonato de paleta a realizarse en un club de la capital, escribe que participarán en él, "elementos de fuste en esa herramienta".

Con que ya están enterados nuestros lectores, y tal vez algún día tendrá que aceptarlo la Real Academia: la paleta es una herramienta, lo mismo que la pelota de fútbol es llamada "útil", con los que sus cultores "totalizan" actuaciones más o menos destacadas.

El que se está volviendo totalitario es el deporte, que hasta tiene sus fueros idiomáticos.

"Il Popolo" de Roma refuta críticas al Pontificado

Ciudad del Vaticano, (N.C.) — "Il Popolo", de Roma, atribuye a falta de información completa sobre la obra realizada por Su Santidad el Papa Pío XII, la precipitada crítica unilateral que asumió el "London Times" contra la actitud de la Iglesia en el conflicto actual.

"Il Popolo", órgano del Partido Demócrata Cristiano, comenta en su editorial que el "Times" fijó su posición como resultado del mensaje a los católicos de Londres de Su Santidad el Papa Pío XII, que trajo el Excmo. y Revmo. Mons. Bernard Griffin, Arzobispo de Westminster, con ocasión de su reciente visita al Vaticano.

El editorial recuerda que aún la Iglesia Anglicana ha reconocido las funciones eminentemente espirituales e históricas del Obispo de Roma; y concluye que el prestigio del Pontificado será exaltado más aún, cuando la obra completa de Pío XII sea conocida a través de reveladores documentos.

3.000 jóvenes preparados al matrimonio por la J.O.C. del Canadá

Montreal, (N.C.). — Un informe de la Juventud Obrera Católica revela que más de 3.000 jóvenes han aprovechado los servicios especiales de la oficina de "Preparación para el Matrimonio", instituída hace 3 años. La oficina instruye a los jóvenes en la doctrina católica integral sobre el matrimonio, bajo sus aspectos religioso, moral, litúrgico, legal, médico y económico.

PARLAMENTARIAS

Continúo ayer la consideración del salario mínimo rural

AMPLIA EXPOSICION DEL DR. JUAN V. CHIARINO

En primer término y luego de darse cuenta de los asuntos entrados, el Dr. Valiño y Suelro se refirió a manifestaciones del doctor Lussich al tratarse la apelación contra el decreto municipal referente a la leche inspeccionada, sosteniendo que tanto el aludido como los que se opusieron al decreto municipal conspiran contra la salud de la población. El orador se extendió en consideraciones sobre el asunto.

ACLARACION DE UNA LEY DE SALARIOS

El Dr. Cardoso presenta un proyecto aclaratorio, que la Cámara aprueba, por el que se establece una determinación más exacta sobre los alcances de la ley de octubre sobre aumento de salarios del comercio y la industria. Por ese nuevo proyecto se establece que los únicos aumentos imputables a los aumentos legales decretados por la ley votada en octubre, son los resueltos por convenios colectivos o en forma colectiva, durante los nueve meses anteriores a la mencionada ley de octubre.

COMISION ESPECIAL PARA EL PROBLEMA DE LA LECHE

La Mesa dió cuenta de la forma en que ha quedado constituída la Comisión especial encargada de estudiar el problema general de la leche y de la situación de la Conaprole, según la moción presentada por varios legisladores batllistas. Dicha Comisión quedó integrada con los miembros de la Comisión de Legislación y Constitución, más los doctores García Pintos y Cardoso.

AUTORIZACION A LA CONAPROLE

El Dr. García Pintos propone un proyecto por el que se faculta a la Conaprole para aumentar en veinte mil litros la cantidad de leche pasteurizada que entrega para el consumo popular al precio de $ 0.07. Por esa leche, Conaprole pagaría a los productores $ 0.06. Las disposiciones precedentes regirán provisoriamente mientras no se sancionen las modificaciones a la Ley Nº 9.526, de 14 de diciembre de 1935.

SALARIO MINIMO RURAL

Seguidamente se entró a la orden del día, con la consideración del proyecto que fija el salario mínimo para el trabajador rural.

Tomó la palabra el Dr. Chiarino, quien hizo una amplia e interesante exposición sobre el problema rural, estudiando los diversos aspectos que han de tenerse en cuenta cuando se trata de la familia y trabajador rurales, junto con otros problemas del campo. Entrando a plantear los términos del problema frente al proyecto que se estudia, manifestó el Dr. Chiarino:

"Quienes ven en el proyecto una iniciativa tendiente a aumentar salarios —que eso ya es mucho— o a una mejora económica de los trabajadores rurales —que también es mucho— o a la extensión de ese sanísimo principio de legislación que se refiere a las asignaciones familiares —y esto es todavía más—, de todas maneras tendrían una impresión parcial de lo que es, en realidad, el proyecto que tiene a consideración la Cámara. Estamos encarando un problema hondo, sin duda, vital, que tiene sus raíces en graves cuestiones culturales, sociales, morales y económicas, que son, en una palabra, nuestro auténtico problema social, nuestro impostergable problema social y que tiene su expresión más aguda en lo que se podría designar como la desarticulación de la familia campesina."

Señalando luego todo lo que en ello se encuentra implicado, añadió el Dr. Chiarino: "Naturalmente que basta plantear el problema con esta amplitud de términos, para darse cuenta que es una cuestión compleja, difícil, que arrastra una existencia secular en el país, y que, por consiguiente, por ser compleja, por ser antiquísima, y por ser difícil, no va a ser susceptible de una modificación sustancial por medio de alguna fórmula simplista; sino teniendo la valentía de encarar el problema a fondo y, a ser posible, todos los problemas que ofrece el campo, vale decir, tomando esta iniciativa como una etapa en la consideración de esta clase de asuntos."

En su larga exposición de casi dos horas, el Dr. Chiarino fué tocando con profunda realidad y notable expresión todos esos puntos principales del problema de la campaña y de la familia rural, señalando cómo, desde hace muchos años, se viene hablando de los mismos, cuyos capítulos principales son, entre otros: la miseria, el abandono campesino, el éxodo de sus hombres, la natalidad ilegítima, la desarticulación de la familia, las penurias de la escuela rural, la forma de la explotación de la tierra, manifestando que es preciso romper de una vez el círculo vicioso en que se está encerrando el problema, para encarar soluciones definitivas, encarando los problemas en su total realidad.

Estudió luego algunos de esos problemas aduciendo, en confirmación de sus aseveraciones, el testimonio y la autoridad de quienes se habían enfrentado a los mismos, destruyendo, a la vez, algunos conceptos generalizados entre muchas personas y que dan un planteamiento falso al problema rural, como el del que quiere ver en todo productor rural a un potentado y a un capitalista, midiendo a todos los el mismo rasero, como asimismo el del rendimiento de la producción rural.

Dijo luego que no era justo atribuir a la escuela rural la mayor patre del estado social de la campaña, y haciendo al respecto un análisis de los problemas a que ha tenido que enfrentarse esa escuela, con medios insuficientes y con incomprensión de muchos, añadiendo que primero hay que solucionarle a la escuela rural todos esos problemas, para luego exigirle lo que ella debe rendir en pro de la campaña.

Pasó seguidamente a referirse brevemente a los problemas demográficos, particularmente a la despoblación de la campaña, para entrar en seguida al otro más grave de la natalidad ilegítima, expresando que se estaba frente a una mancha que había caído sobre nuestra campaña, como lo revelan las cifras estadísticas que ofreció en corroboración de su aserto; añadiendo que esas mismas cifras obligan a pensar en lo que hay en el fondo de ese problema de cultural, de social y de económico-jurídico, porque todos esos factores tienen, en esa materia, su desgraciada colaboración. Señalando alguna de esas causas, expresó que los que pueden tener el privilegio de estar con sus familias son los capataces y puesteros; para los demás, hay trabajo y familia lejana, lo que equivale a trabajo y no familia; y expresando más adelante, luego de otras consideraciones, que el régimen de nuestra familia rural tiene en gran parte los atributos de matriarcado, en cuanto a la prole, a los lazos de familia; estudiando, a ese respecto, la situación de esa mujer en cuanto a su misma formación y posibilidades, que han sido todas para su decadencia y su atrofia, como educación y cultura, y no para su elevación y formación. Dijo luego que en todos esos grandes problemas de culpas colectivas, no había tiempo que perder, debiéndose encarar la realidad con valentía, y pensar frente a ella que no es posible continuar en la indiferencia.

Habló luego del grave problema de los rancheríos. Después de recordar algo de lo que se ha escrito de denigrante y de excesivamente acusador contra los moradores de esos rancheríos, dijo que era ello profundamente injusto, ya que estaban en ellos las familias de los trabajadores rurales de las estancias, como los viejos peones de estancia, que van a ellos porque no tienen más a dónde ir. Adujo, en confirmación de su defensa de la gente de esos

(Cont. en 2.a pág. 3.a col.)

DE SOL A SOL

PEQUEÑECES

EN LAS barbaridades, como en la lotería, no valen chicas. Quien decida a cometer alguna de aquéllas o cobrar una de éstas, debe decirse por anticipado: la grande o nada.

Después vienen los arrepentimientos.

Hace pocos días, por ejemplo, un conocido ladrón, "refilador", "carterista", "rata" o "chorro", como le llaman los entendidos, cayó en manos de la policía.

Ya es decir que la policía eche manos a uno de estos ejemplares, aunque en rigor se nos hace un poco el juego de las películas, pues el "rata" o "chorro" suele ser el mismo.

Así aparece en las crónicas: "Fulano de Tal, un viejo conocido de la policía...", etc.

Pues este que digo de mi cuento, expresó ante el juez su desesperanza. Dijo que lo perseguían, que no lo dejaban vivir, que no podía "trabajar" tranquilo ni en esta ni en otra forma menos peligrosa para el común de los hombres, y terminó con una sentenciosa promesa:

—Cualquier día hago una barbaridad gorda, aunque me manden a la cárcel por el resto de mi vida.

Era mucho decir, pues apenas si tiene treinta años y, aparentemente, buena salud, lo que, sin embargo, mejora sus propósitos, pues bien grande sería la barbaridad que había pensado hacer.

Claro que nuestro "rata" no es original; ya un viejo delincuente londinense dijo a su primogénita mientras arreglaba sus maletas para ir a presidio: "Hija, si estás resuelta a seguir a tu padre, ve por el camino de las grandes estafas, no te dediques a pichuleos, con los que se vive mal y se termina pudriéndose en la cárcel".

Parece que la lección fué bien aprendida. En nuestro país, por lo menos, si los pequeños raspas se repiten, los grandes descuidos también se suceden y mientras aquéllos siguen contando por números estos descuidados se aprecian en cifras.

¿Qué son doscientos o doscientos cincuenta hurtos de gallinas, con sus riesgos, su nocturnidad, su escaso rendimiento con un chequecito de cincuenta mil o de cien mil y fracción...?

Cuidémonos, pues, de acuerdo a nuestras posibilidades.

Descuento que para mí será más eficaz la vigilancia de los niqueles porque el problema se cambia del otro lado.

Quien menos tenga más deberá vigilar lo poco que tiene, pues menos peligro hay en dejar una caja fuerte abierta si está vacía, que en descuidar el bolsillo del pantalón si tiene nuestros cuatro solitarios reales de todo el día.

Mientras los "ratas" sigan pensando en grandes cosas, tomo consejo y cuido mis pequeñeces.

Vicente Badaró

Actividades teatrales

"La Traviata" con escenarios creados por Ariel Severino

LA VERSION de "La Traviata" que habrá de ofrecerse el sábado en el Sodre, bajo la dirección del maestro Domingo Dente con la soprano argentina Delia Rigal y el barítono uruguayo Víctor Damiani, dos primeras figuras del elenco del Colón que han obtenido un brillante éxito con esa ópera, en la presente temporada, presentará entre otros atractivos dignos de ser especialmente destacados, una puesta en escena enteramente nueva, para la cual ha creado nuevos decorados nuestro reputado escenógrafo Ariel Severino. La dirección estará a cargo del señor Germán Geiger Torel, quien está vinculado a la gran versión de "La Traviata" que nos fuera dado apreciar en nuestra capital, aquella que cantaron hace 10 años en el Sodre Claudia Muzzio, Víctor Damiani y el tenor Pataki. En aquella temporada de 1934, fué este regisseur quien puso en escena en el Colón la célebre ópera de Verdi, con aquellos artistas, viniendo a Montevideo por primera vez con los elementos de aquel gran escenario lírico, para presentar además de ese espectáculo "El Barbero de Sevilla" y "La Fiamma" de Respighi.

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO —
A las 18 y 15 y 21 y 55: "Un cuento del tío". — *Pasable.*

ARTIGAS. —
A las 21 y 45: "Amparo". (Estreno.

CIRCO NORTEAMERICANO —
(*La Paz y Agraciada*)
A las 18 y 15 y 21 y 45: Espectáculos de variedades.

Camila Quiroga se presenta esta noche en el Teatro Artigas

SE INICIA esta noche, en la sala del Artigas, una nueva temporada teatral, que ha despertado un vivo y legítimo interés. La popular actriz, Camila Quiroga se presenta, después de una ausencia de once años, con un conjunto de calidad. Le acompaña, como primer actor, Carlos Morganti, que goza entre nosotros, de justas simpatías. Además figuran otros intérpretes de prestigio, entre los cuales queremos señalar a los elementos jóvenes, que se han impuesto, también, en el cine, Virginia Luque y Gogo Andreu.

La obra escogida para el debut, es la pieza de los conocidos escritores Darthes y Damel, "Amparo".

De acuerdo con lo expresado por la crítica de la vecina orilla, se trata de una comedia que refleja la vida sencilla de un hogar, que sostiene con su virtud y ternura reformadora presencia de la madre. A Camila Quiroga, la talentosa intérprete, le toca desarrollar, ese noble papel de mujer, a cuyo servicio pone todo su oficio, su experiencia y sensibilidad.

Domingo y José Mesutti, han resuelto destinar un crecido porcentaje de las entradas en favor de la Cruzada contra la Tuberculosis.

El espectáculo, pues, además de su profundo contenido artístico, tiene un bello sentido social.

Bettina Rivero ofrece mañana un recital

Será un acontecimiento de arte el recital que mañana miércoles, ofrecerá en el Estudio Auditorio del SODRE la gran pianista compatriota Bettina Rivero. Esta destacada virtuosa del teclado ha conseguido por sus dotes excepcionales destacar su personalidad con relieves propios y bien definidos. Sus éxitos en nuestra ciudad, sus triunfos en el extranjero, sus actuaciones memorables con la OSSODRE, mereciendo las felicitaciones del maestro Fritz Busch, han sido jalones de su carrera que la han colocado en lugar prominente entre nuestras más grandes artistas. De fina sensibilidad, de una técnica notable, fruto de prolongados estudios y firme vocación, Bettina Rivero se ha superado constantemente siendo hoy un valor que honra a nuestro arte: al arte de América.

Justamente pues, su audición del miércoles ha despertado un interés excepcional que descuenta la concurrencia de un auditorio numerosísimo, que ha de escucharla en un programa de excepcional calidad.

Bach - Bussoni, Chopin y Debussy, son los autores que interpretará y a través de ellos volcará todo su temperamento en una audición que constituirá uno de sus triunfos más significativos.

Prestigia este recital, que se realiza a beneficio de las Policlínicas Gratuitas de la Asociación de Enfermeras Católicas, una Comisión de damas de nuestra sociedad, correspondiendo a la Sra. Carmen Scanavino de Brena la organización del mismo

HOY SE DESPIDEN P. BUSTO Y OLINDA BOZAN

Paquito Busto y Olinda Bozán, ponen fin a su temporada en la sala del "18 de Julio", representando, por la tarde y por la noche, la comedia "Un cuento del tío".

PAQUITO BUSTO

La compañía se despide con un gesto de caridad que la enaltece. Parte importante de lo que se recabe en ambas funciones, se destinará a beneficio de la colecta uruguaya contra la tuberculosis.

Mañana se presenta Franca Boni

Mañana, en la sala del "18 de Julio", tendremos opereta, el alegre género teatral, que goza siempre de la simpatía y adhesión del público de Montevideo.

El conjunto tiene a su frente dos figuras de prestigio, conocidas y estimadas por los aficionados, Franca Boni y Victoria Sportelli.

El Circo Norteamericano inicia su semana popular

La iniciativa de ofrecer sus espectáculos a precios reducidos durante una única semana, tuvo anoche una franca aceptación en el público. Desde temprano las ...

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Angel Francisco Bottaro, 31 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Carbone, 25 años, soltera, brasileña.

Jesús Angel Espinosa, 29 años, soltero, empleado, oriental y Juana Coppola Acevedo, 27 años, soltera, oriental.

Alcides Amado Baccino, 26 años, soltero, viticultor, oriental y María Ofelia ...

Walter Dodera, oriental, 19 años, soltero, procedente del Departamento de Durazno.

Sara Casias, oriental, 45 años, soltera, Alzaibar 1292.

Gonzalo García, español, 79 años, casado, Caiguá 3071.

Juana Martínez, oriental, 77 años, soltera, H. Pastore.

Tecla Schneider de Bahr, alemana, 64 años, casada, B. Artigas 1453.

Luis Souto, oriental, 44 años, casado, H. Español.

Manuel Alberto, italiano, 73 años ...

BELLAS ARTES

Exposición del Apostolado Litúrgico del Uruguay

El próximo viernes, a las 19 horas, tendrá lugar la inauguración de la Exposición del Apostolado Litúrgico del Uruguay.

Esta institución, vinculada desde su origen a "Juventus", en uno de cuyos campamentos surgiera la idea de este movimiento en favor de la difusión y el conocimiento de la Santa Liturgia, realiza, al amparo de esa gran obra que es el Hogar de la Juventud Católica, su primera exposición integral.

CATALOGO

Taller de Ornamentos. — 1, Conopeo, Conopeo interior y Cubrecopón; 2, Juego de manteles, frontal de altar y mantel de Comulgatorio; 3, Casullas góticas; 3', Casullas romanas; 4, Albas, roquetes y amitos; 5, Juegos de Corporal, Purificador y Palla; 6, Juego de Alba, Corporal, Purificador. Palla amito y manutergio (propiedad del Rvdo. P. Agustín Born); 7, Cíngulos tejidos a mano; 8, Capa Pluvial, humeral, estola, bolsa de Corporal para la Bendición y Cubrecopón; 9, Estola (propiedad del R. P. Agustín Born); 10, Estola y paños de Bautismo; 11, Estola de Confesionario; 12, Portaviáticos; 13, ...

Cerámicas. — 36, Imagen de la Sma. Virgen; 37, Pilas para agua bendita; 38, Floreros de colgar, 39, Candeleros.

Encuadernaciones Artísticas. — 40, Encuadernaciones y portadas originales.

Esculturas. — Obras del escultor Pablo Serrano, realizadas para el Apostolado Litúrgico del Uruguay: 41, Crucifijo (perteneciente al Rdo. P. Agustín Born); 42, Crucifijo (propiedad de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas); 43, San Francisco de Asís, reproducción; 44, Santa Teresita del Niño Jesús, reproducción; 45, Perfil de la Sma. Virgen (propiedad de la señorita M. Juana Ayala Rodríguez); 46, Inmaculada, reproducción.

Cruz Roja Uruguaya tiene correspondencia de Holanda

Damos a continuación una lista de cartas rezagadas, procedentes de Holanda, que se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Cruz Roja Uruguaya, Avenida 18 de Julio 2150:

Pieter Schonenberg, G. Spaans, ...

NOTAS SOCIALES

AVISOS PROFESIONALES

Nacional y Peñarol, en vísperas del clásico match, ocupan la vanguardia

Racing quedó solo en el último puesto, amenazado de descender

La reseña de los matches jugados en la primera división es la siguiente:

PEÑAROL (1) — LIVERPOOL (0)

Jugaron en el Estadio Centenario. — Juez Sr. J. O. Armental — Linesmen: Sres. L. Magliocca y J. Tesitore. — Entradas vendidas: 13.447. — Recaudación: $ 5.677.15. — PEÑAROL: R. Máspoli; A. Prado y S. Possamai; J. P. Colturi, O. Varela (capitán) y Prais; J. M. Ortíz, D. Gelpi, W. Díaz, L. Pino y E. Vidal. — LIVERPOOL: Martearena; E. López y D. Rosas Riolfo; Moraña, S. González (capitán) y Leguizamón; Lombardini, Deus, A. Vidal, J. C. Santiago y Chessio. Goal en el primer tiempo: de Pino a 11'. — Resultado: JUSTO. — El mejor jugador: O. VARELA. — Actuación del árbitro: CORRECTA.

CENTRAL (4) — RACING (2)

Jugado en el P. Palermo. — Entradas vendidas: 1.000. — Recaudación: $ 250.00. — Juez: M. Domínguez. Linesmen: Martín y Firpo. — CENTRAL: J. Barrios; F. A. Galasso y G. Trujillo; D. Rodríguez, F. Maldonado y S. González; P. Falero, M. Lariccia, N. Falero, C. Paesch y R. Martínez. — RACING: G. Verdi; B. Bas y J. Caserza; N. Muniz Genta, A. Rodríguez y C. Bartibás; S. Carámbula, F. Fernández, C. Guzmán, R. Santos y A. Aguilera. — Goales en el 1er. tiempo: a 6' de Carámbula y a 23' de Martínez. En la 2a etapa: a 2', 7' y 40' de N. Falero. A 44' 1/2 de Guzmán. — Resultado: JUSTO. — El mejor jugador: F. A. GALASSO. — Actuación del árbitro: DEFICIENTE.

RIVER PLATE (3) — WANDERERS (0)

Jugaron en Wanderers Park. — Entradas vendidas: 1.628. — Recaudación: $ 407. — Juez: Sr. G. Cirilo. — Linesmen: Sres. Pérez Dobal y Olavarrieta. — WANDERERS: J. J. Carvidón; A. Chaves (cap.) y J. A. Blanco; J. Sagastume, L. A. Pérez y L. Denis; U. Cruche, O. R. Chelle, J. M. Medina, A. Alvarez y H. M. Magliano. — RIVER PLATE: J. Besuzzo; E. Tejera y E. Vázquez; A. Ramos, F. Azpitarte y A. Sosa; R. Nuccitelli, R. Flora, J. M. Vázquez, A. Di Leo y A. Caruso. — Goales del 2.o tiempo: de Caruso a los 9', de Nuccitelli a los 23' y de Flora a los 43'. — Resultado: JUSTO. — El mejor jugador: F. AZPITARTE. — Actuación del árbitro: CORRECTA.

MIRAMAR (0) — SUD AMERICA (0)

Jugado en el Parque Dr. R. Blengio Salvo. — Entradas vendidas: 657. — Recaudación: $ 345. — Juez: Sr. C. Curto. Linesmen: Sres. Catanzano y Chiflet. — MIRAMAR: M. De Marco; C. Verga e I. Osores; L. Abelleira, E. Navarro y H. Romero; A. Rivero, J. L. González, O. Fratessi, H. Cerioni y M. Alves. — SUD AMERICA: P. Altez; N. Pereyra y L. Minetti; A. Palaveccino, De Paulo y D. Piñero; A. Dalmao, R. Algibay, R. La Paz, P. Lozano y O. Hernández. — Resultado: JUSTO. — El mejor jugador: R. LA PAZ. — Actuación del árbitro: DISCRETA.

Se reúne hoy la Junta Departamental

La Junta Departamental de Montevideo, se reúne hoy, a la hora 18, en sesión ordinaria a objeto de considerar el siguiente Orden del día:

1°. — Asuntos entrados.
2°. — Actas Nos. 526 y 527.
3°. — Exoneración de los intereses y recargos devengados por la cuenta de conexión correspondiente al inmueble propiedad de la Srta. Margarita Prieto.
4°. — Exoneración de los intereses y recargos devengados por la cuenta de pavimento que afecta al inmueble propiedad de la Sucesión Vicente Médici Tramonteno.
5°. — Sustitución del Decreto N°. 2862 sobre propaganda comercial de sustancias alimenticias.
6°. — Ordenanza sobre contralor de mieles en el comercio.

CIENTIFICAS

90A. REUNION DE LA CLINICA DERMATOLOGICA DEL HOSPITAL MACIEL

Mañana, miércoles, 22 de noviembre, a la hora 9 y 30, se realizará la 90a. sesión en la Clínica Dermatológica del Hospital Maciel (servicio del profesor José May), para considerar la siguiente orden del día:

1) PROFESOR MAY: La estadística de la intradermo reacción Frei en las arteriopatías obliterantes de los miembros inferiores.
2) Presentación de enfermos.
3) Elección de autoridades para 1945.

SE ELOGIA LA LABOR DEL SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA

La Sra. Rafaela T. de Camacho, domiciliada en la calle Emilio Romero N°. 135 ha dirigido al Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Luis Mattiauda una expresiva nota en la que manifiesta su profundo agradecimiento por la forma rápida y eficaz en que fuera atendida por el Servicio de Asistencia Externa, al sufrir un edema agudo del pulmón que ocasionó su desvanecimiento en la vía pública. Destaca la referida señora la rapidez con que fuera recogida y trasladada en una ambulancia al local de la calle Sierra y Paysandú, donde el Dr. Salaverry, secundado por los Enfermeros Emilio F. Gaito, Adelina Maestroni y Aurelio Lores, le prodigó infinitos cuidados, logrando al cabo de casi una hora de sostenido e inteligente esfuerzo, la reacción que salvó su vida, siendo luego llevada a su domicilio bajo la vigilancia de la Srta. Maestroni y del chofer Antonio Rodríguez, quienes no la abandonaron hasta tener la certidumbre de que quedaba en buena asistencia.

Elogia la firmante, el celo, el amor y la dedicación con que los citados funcionarios cumplen su misión, insistiendo en la expresión de su reconocimiento y señalándolos como valiosos colaboradores en la patriótica obra de franca evolución que está realizando el Sr. Ministro en bien de la Salud Pública.

Notas de cine

COMENTANDO LA SEMANA

● EL TUNEL FATAL, película de complemento, evoca las famosas luchas de los primeros conquistadores de las zonas del oeste norteamericano. En esta ocasión hay un mal señor que las va de siniestro saboteador y el túnel, como ya lo habrá pensado el lector, es el que usa para tratar de terminar con quienes lo persiguen. Sencillo y sabroso para público de toda edad...

● LA CASTA SUSANA le queda grande al cine argentino. Es mucha opereta para tan poca capacidad cinematográfica. Capacidad tanto artística como moral. En lo primero no ha podido Benito Perojo sustraerse a las influencias del ambiente. En lo segundo, vuelve a reincidir el cine argentino en la explotación de temas ajenos a su temperamento y a la mentalidad de su público. Creemos, en efecto, que muy contados serán los espectadores que gusten estas cosas cursis de la Legrand y este desfile más mediocre de actores teatrales empecinados en lucir bien.

● VICTORIA EN TUNEZ es una excelente película documental tomada por los servicios fotográficos de los ejércitos aliados durante la famosa campaña en Africa contra las tropas del eje.

Con interesantes fotografías y conquistando el interés del espectador, tal vez sea el mejor film — dentro del género — de cuantos se han proyectado en las pantallas locales.

● ASI LUCHAN LOS VALIENTES, no obstante ser película de guerra, carece de carácter documental alguno. Así lo hace constar expresamente su director en la iniciación del rodaje. Ahonda el tema de ocho aviadores estadounidenses que se ven obligados a aterrizar en China, luego del bombardeo a Tokio.

Son entregados — merced a una traición — a los japoneses, quienes los juzgan por asesinato y no como prisioneros de guerra. Los valerosos jóvenes son sometidos a múltiples vejaciones, a fin de poderles arrancar la confesión, sobre la forma en que pudieron acercarse a las costas niponas.

● EL VERDUGO DE SEVILLA, no es nada ejemplarizante y es un grotesco tan absurdo como mediocre.

Y es tanto más lamentable, cuanto un calificado núcleo de intérpretes, hizo lo posible por animar tan anémica producción, — que se resintió también por la falta de una eficiente dirección.

EL PRECIO PARA LA VENTA DE ALAMBRES

DECRETO DEL EJECUTIVO

Se dictó el siguiente decreto: "Montevideo, 17 de noviembre de 1944. — Vistos estos antecedentes, en los cuales la Asociación de Ferreteros, Bazaristas y Anexos, solicita que la disminución del diez por ciento (10 %) ...

CAMARA URUGUAYA DE CAFES

Comunicamos al comercio y al público en general que el 20 de Enero próximo, entrará en vigencia el Decreto N° 8.704 del Ministerio de Salud Pública, reglamentando la Venta de Café en todo el País.

El citado Decreto que en forma de Ordenanza Municipal rige en Montevideo desde el año 1935 ha sido dictado y convertido en Ley por el Ministerio de Salud Pública, a solicitud de la Cámara Uruguaya de Cafés; a fin de que todos los cudadanos de la República estuvieran protegidos por igual en su salud y en sus intereses.

Que esta misma Cámara, velando por los prestigios de la industria cafetera y su ética comercial, y en su deseo de colaborar con las autoridades departamentales en la fiscalización del cumplimiento de la precitada ley, está dispuesta a no omitir sacrificio alguno a fin de que no se engaño a los modestos consumidores de café suelto, de cualquier lugar de la República vendiéndoles cereales mezclados con café y cobrándoles al precio de café.

Que al solicitar la colaboración del comercio honesto del país, nos permitimos hacerles las siguientes recomendaciones en defensa de sus intereses morales y materiales:

1° — Que de acuerdo con el texto de la ley, el comerciante que tenga en existencia y expenda café mezclado con cereales, después del 20 de enero próximo, estará en infracción.

2° — Que las multas que por tal concepto les serán impuestas son las siguientes:
A: — Primer infracción $ 10 de multa o prisión equivalente, ya se trate de elaborador o expendedor.
B: — Primera reincidencia dentro del año $ 100, de multa.
C: — Segunda reincidencia dentro del año será castigada con la prohibición de elaborar o expender los productos a que se refiere la ley.
D: — En todos los casos de infracción se publicará el nombre del infractor y se procederá al decomiso de la mercadería y al secuestro de los envases.

3° — Que el Art. 8° de la ley dice textualmente: "No se permitirá la venta de café mezclado con cereales, achicorias u otras substancias. Estos productos deberán ser expendidos por separado.

4° — Que lo que desea evitar la ley, con la mezcla de cereales al café es el abuso que se viene cometiendo con los modestos consumidores de cafés sueltos, que piden café y pagan café y se les da una mezcla, donde el café está representado en una proporción abusivamente pequeña.

5° — Que en defensa del prestigio de su comercio no deben efectuar sus compras a casas que no les ofrezcan absoluta garantía de proveerlo de café elaborado en las condiciones que exige la ley.

6° — Que no está prohibido vender cereales tostados bajo sus respectivos nombres, como Trigo tostado, Cebada tostada, o Maíz tostado, y al ínfimo precio que razonablemente vale cada cereal, lo cual permitirá que cada uno cobre y pague el justo valor de lo que recibe

CONTRIBUYA USTED AL EXITO DE LA COLECTA ANTITUBERCULOSA

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY
CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

Actividades en los C. de Salarios

DECRETOS REFERENTES A ELECCION DE CANDIDATOS

Refrendados por el ministro de Industrias y Trabajo, el Presidente de la República firmó ayer los decretos que en su parte dispositiva tienen los textos siguientes:

Artículo 1.o — Fíjase un nuevo y definitivo plazo de diez días a partir de la fecha del presente decreto, (desde el 17 al 27 de noviembre inclusive), con carácter de prórroga del plazo anterior, a los patronos y trabajadores de las Sociedades Médicas del departamento de Montevideo y que comprende médicos, odontólogos, practicantes, enfermeros etc., para registrar las listas electorales correspondientes a la elección de sus representantes, que deben integrar el Consejo de Salarios, constituído por el decreto del Poder Ejecutivo, de 20 de octubre ppdo.

Artículo 1.o — Prorrógase el plazo para el registro de listas de candidatos a integrar la Comisión de Salarios del Trabajo a domicilio ...

... nal, la cual comprende la situación económica de la empresa y una relación por categorías del personal obrero en actividad con sus respectivos jornales.

Seguidamente, el delegado patronal escribano Negro, expresa que ofrece al Consejo todos los elementos de juicio que estime necesarios, como asimismo el medio de la verificación de los informes ofrecidos, designándose al efecto un profesional que ofrezca todas las garantías del caso. La delegación obrera por su parte, formuló una extensa exposición fijando sus puntos de vista y las razones que sirven de base a su pedido de aumentos.

TEXTILES GRUPO 6-C

Se reunió el Consejo de Salarios para los Textiles (Grupo 6-C). La delegación obrera formuló una extensa exposición sobre los jornales vigentes, refiriéndose además, sobre el pedido de aumentos expresados por la delegación obrera. Por su parte el Sr. Illas, delegado obrero, funda las razones que mueven la posición adoptada, deteniéndose en el exámen de algunos casos concretos aludidos por la delegación patronal.

El presidente Dr. Charlone, exhorta a las delegaciones patronal y obrera, a arbitrar una fórmula sobre categorización del personal ...

AVISOS BREVES

ANTES de vender libros, revistas, música, etc., llame a Edo. Acevedo, 1490. Tel. 41549. Paga bien.

ANTES de vender libros, revistas, música, etc., llame a Edo. Acevedo, 1490. Tel. 41549. Paga bien.

CATOLICOS: proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 85589; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a ...

MUCAMA se ofrece, práctica, fina, sin pretensiones, buena presencia y con informes de 4 años, va para playas. Tratar Tel. 87766.

MUCAMA húngara, de 32 años y muchacha activa, de buenas costumbres y personal para servicios calificados. Ofr. O. S. D. O. Tel. 42659.

OFRECE mucama, limpiadoras, ...



EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

AÑO LXVII Montevideo, Martes 21 de Noviembre N.o 20.508

Indicador Religioso

SANTORAL Y LITURGIA DEL DIA

Noviembre 21. — Martes: LA PRESENTACION EN EL TEMPLO DE MARIA SANTISIMA; rito doble mayor.

MISA del Común "Salve sancta Parens": ornamentos blancos; Gloria, primera colecta propia. Credo Prefacio de María ("Et te in Praesentatione").

CARDONA: Tercer día en la octava de S. Isabel. Se conmemora la octava.

ROCHA, NUEVA PALMIRA: Titular de la iglesia y parroquia; rito doble de primera clase con octava común. Misa "Salve sancta Parens": ornamentos blancos; Gloria, primera colecta propia, se omiten las colectas imperadas por cosa simple y grave, Credo. Prefacio de María ("Et te in Praesentatione").

ROCHA: Primer día de las XL HORAS: En vez de la única misa del Ssmo. Sacramento, impedida por el doble de primera clase, se debe decir una única misa del día: Gloria, segunda colecta bajo la primera conclusión del Ssmo. Sacramento, se omiten las colectas imperadas por cosa simple y grave, Credo, Prefacio de María, último evangelio del Ssmo. Sacramento. Las demás misas corresponden al oficio del día, como descrito en el inciso ROCHA, con la conmemoración "sub altera conclusione" del Sacramento.

• **ADORACION NOCTURNA**

DIA 21: Turno de Juventus. — DIA 22: Estudiantes Cat. de Ciencias Económicas y Agronomía y Arquitectura

• **PARROQUIA SANTA RITA. Besares 3567, Maroñas**

Miércoles 22. — Conmemoración de Santa Rita. A las 8: Misa de Comunión General. A las 17: Rosario, Sermón y Bendición Mayor.

Se ruega a las personas piadosas que en recuerdo del día feliz de su primera Comunión quieran donar un trajecito para niño de $ 3.00 o niñas de $ 2.00.

Tranvía 13 y 51 y ómnibus 102.

LABOR MUNICIPAL

• **EL TRAZADO DE LA CALLE EMANCIPACION.**

La Intendencia Municipal prestó aprobación al plan de alineaciones formulado por la D. del Plan Regulador, para la calle Emancipación, en el tramo comprendido entre el Cno. Lasovg y la calle Cleveland, con la modificación propuesta para esta última calle, con formación de una plaza, que responde a las condiciones del lugar y al propósito de aminorar los gastos que demanden las expropiaciones necesarias.

Estos acuerdos tienen relación con las obras de afirmado a ejecutarse en dicho paraje.

• **PARA LA APERTURA DEL BULEVAR ARTIGAS.**

Se ha fijado en cuatro meses el plazo dentro del cual el ocupante del inmueble Padrón N.o 56.321, deberá dejarlo desocupado a fin de incorporar al uso público la superficie que ocupa la mencionada finca, cuya demolición está reclamada por la apertura del Bulevar Artigas.

• **RECEPCION DE OBRAS.**

Se declararon definitivamente recibidas las obras de construcción del primer tramo de la balaustrada de la Rambla Wilson, frente a la Playa Ramírez, a cargo de la empresa de los Sres. Domarco Hnos., disponiéndose la devolución de la garantía respectiva.

• **APLICACION DEL ENSANCHE DE LA AV. 18 DE JULIO.**

La Intendencia Municipal confirmó la resolución denegatoria de permiso para reformas que se deseaban realizar en el edificio de la Avda. 18 de Julio N.o 1755, considerando que la situación de la cuadra en que está emplazado el mencionado edificio — es de sujeción al ensanche, en más de la mitad de su extensión y que es propósito de la Intendencia, iniciar las gestiones de expropiación en dicha cuadra, con el fin de completar el ensanche ya estudiado con los dos grandes edificios que se ajustan a la nueva alineación.

• **PARA EL ENSANCHE DE LA AVENIDA LARRAÑAGA.**

Fueron aprobadas las tasaciones recaídas en las superficies afectadas por el ensanche de la Av. Larrañaga, en los inmuebles Padrones N.ros 109.060, 109.061 y 109 mil 062 de propiedad del Dr. Carlos María Sorín.

• **LICITACION PUBLICA AUTORIZADA.**

En acuerdo con el Departamento de Hacienda, la Intendencia Municipal autorizó la realización por intermedio de la D. de Proveeduría y Almacenes, de una licitación pública para la adquisición de 350.000 hojas de papel de actuación administrativa, destinadas a atender las necesidades de las distintas dependencias municipales.

• **ENAJENACION DE UN PREDIO MUNICIPAL.**

Por el Depto. de Hacienda, se ha llamado a convocatoria pública de ofertas, por primera vez, para la enajenación del terreno de propiedad municipal situado en la acera Sur de la Avda. 18 de Julio, distante 69 metros 66 — de la esquina de la calle Acevedo Díaz que consta de una superficie de 123 metros cuadrados 25 decímetros.

El referido acto se verificará en el Dpto. de Hacienda el 7 de Diciembre próximo a la hora 15, pudiendo solicitarse en la Secretaría del mencionado Departamento, (Palacio Municipal 2.o Piso) las bases que rigen para la aludida enajenación.

En el Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia (Pocitos)

En este Colegio se celebrará mañana su triple fiesta el santo de su digna superiora, Sor María Cecilia, el día de la Ex-alumna y la Primera Comunión de los niños.

Con tal motivo se realizarán los siguientes actos: A las 8 y 15 a. m. se izará la bandera nacional; a las 8 y 30: Misa en el Patio del Colegio para el alumnado, simultáneamente con la que será oficiada en la Capilla para los niños de Primera Comunión

A las 19 horas: renovación de las Promesas del Bautismo, y luego será arriada la bandera.

Se nos pide exhortemos hoy a sus Ex-alumnas, Madres Cristianas, Hijas de María, Congregaciones, Alumnas y Familiares para ... actos a realizarse.

CONSTITUCION DE COMISIONES DE C. SANITARIA

EN EL INTERIOR

INICIAN hoy una nueva jira por el interior del país el director de higiene del Ministerio de Salud Pública, doctor Rafael Schiaffino, y el jefe de la división de educación del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, doctor José Saralegui.

El objeto de esta jira, como la realizada por los mismos funcionarios la semana anterior, es constituir en una zona del país las comisiones de cooperación sanitaria designadas por el Ministerio de Salud Pública y que deben actuar inmediatamente en la campaña antitífica que está realizando ese ministerio.

Los doctores Schiaffino y Saralegui se dirigirán primeramente a Rivera, para pasar a Tacuarembó, de allí a Paso de los Toros y finalmente a Flores. En cada una de estas poblaciones, además de constituir la comisión respectiva, se dará una conferencia pública de carácter sanitario y se exhibirán películas adecuadas.

Nuestras relaciones diplomáticas con Italia

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO IVANOE BONOMI A NUESTRO CANCILLER

La Embajada de Estados Unidos de América en el Uruguay hizo llegar al Ministerio de Relaciones Exteriores el texto de la nota entregada al Departamento de Estado de la Unión dirigida al Canciller Ing. D. José Serrato:

A S. E. Ing. Don José Serrato Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Tengo el honor de comunicar a V. E. que el gobierno italiano se ha enterado con viva complacencia, — a través del trámite cortés del Departamento de Estado de Washington — de la decisión adoptada por la República del Uruguay de reanudar relaciones con Italia y de nombrar un representante diplomático.

Al enterarse con particular satisfacción de tan grata comunicación, el gobierno italiano se halla seguro de interpretar los sentimientos de la Nación augurando el más feliz desarrollo de las relaciones reanudadas por los dos pueblos, ligados por tan tradicional y antigua amistad y por indisolubles vínculos de estirpe y de común cultura latina.

Me es grata esta ocasión para expresar a Vuestra Excelencia los sentimientos de mi alta y distinguida consideración. — Ivanoe Bonomi.

Se ultiman los detalles para la Primera Semana Bucal del Niño

Prosigue realizándose con intensidad la aceleración de los trabajos relativos a ultimar los detalles de la organización de la Primera Semana de Salud Bucal del Niño, semana que organiza la Sociedad de Estudios Odontológicos y prestigian el Consejo del Niño, Ministerio de Instrucción Pública y Comité Interamericano de Salud Pública.

El Comité Organizador que preside el doctor R. Bermúdez Posse y cuya secretaría ejerce el doctor José Zerzoni Sala, realizó un acto previo a dicha semana que se realizará del 11 al 16 del mes entrante. En el acto de referencia, al que asistió una gran cantidad de profesionales que prestarán su concurso durante el desarrollo de la Semana, se realizó una selección de films que serán exhibidos durante dicha jornada en establecimientos de enseñanza privada y escuelas públicas .

Se seleccionaron, asimismo, los films que han aportado para la Semana, la "Asociación Odontológica Argentina". La Comisión Organizadora resolvió que la parte del programa sobre vigilancia de pro-escolares, se realice por sistema radial de conferencias, que se llevará a cabo por todas las radiodifusoras del 11 al 16 de diciembre, durante cada conferencia 10 minutos.

Hoy se conmemora el Día de la Enfermera Católica

Los actos que se realizarán

El día de hoy, Día de la Enfermera Católica, la Asociación de Enfermeras Católicas que tan bien ganadas simpatías tiene dentro de nuestro ambiente conmemorará la fecha.

● **EL ACTO POR LA MAÑANA.**

A las 8 y 15, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, se celebrará la Misa de Comunión General. Luego de la Misa, el Excmo. Sr. Arzobispo impondrá la insignia de la Asociación a las enfermeras. Estos actos se celebrarán en la Sede de la Asociación, 18 de Julio 2143.

● **EL ACTO LITERARIO DE ESTA TARDE.**

Esta tarde a las 18 horas en el Club Católico, Cerrito 475, se celebrará un acto Literario Musical que será presidido por el Excelentísimo Sr. Arzobispo Monseñor Dr. Antonio María Barbieri.

En este acto se entregarán los diplomas de enfermeras a las egresadas en el corriente año.

Es obligatorio para las enfermeras asistir uniformadas.

El programa que se desarrollará en este acto será el siguiente:

1.o — Himno Nacional, cantado por las enfermeras.

2.o — Palabras por el Rvdo. Padre Dr. Ildefonso M. de Santa Fe. Vice Asesor.

3.o — Palabras sobre la obra de la Asociación por el Dr. Juan Natalio Quagliotti.

4.o — Distribución de diplomas a las enfermeras.

5.o — Himno de la Enfermera Católica, música de Mons. Barbieri; letra de Juana de Ibarbourou.

6.o — El pianista Héctor Tosar Errecart interpretará al piano: Mazurca y Balada op. 47 en la bemol de Chopin.

Improvisaciones de Tosar Errecart.

Bruyeres y "Ce qu'a vu le vent de C'ouest" de Debussy.

7.o — Palabras de clausura por Su Excia. Rvma. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Asesor.

El Consejo directivo de la Asociación de Enfermeras Católicas invita a participar de este acto prestigiado por la siguiente comisión de honor:

Esther Salvañach de Sóñora, Sarah Terra de Baldomir, Elena Carve de Urioste, María Mercedes Cibils de Castellanos, Faustina García Gómez de Secco Ylla, Renée Usher de Artagaveytia, Fina Aldabalde de Arrospide, Elena Scanavino de Parodi, Rosa Blanco Ameglio de Quagliotti, María Delfina Martínez de Castillos, María Inés Moratorio de García Otero, Carmen Scanavino de Brena, Sofía Rius de Reyes Lerena, Cira Igarabide, Olga Vidal de Llambías, María Angélica Requena de Mariscal Chaves, Concepción Olmos Muñoz, Margarita Gallinal de Terra Arocena, María Elena Piñeyro de Artagaveytia, Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli, Amalia Nadotti de Brena, María Dolores Ferrand de Oteguí, Josefina Ponce de León de Algorta, Angelina Salvañach de Domínguez, Queta Pareja Guani de Regules, María Elena Salvañach de Cibils, María Antonia Lenguas de Montes Pareja,



Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de las Enfermeras Católicas

Matilde Salvañach de Alzola, Martha Horne de Aguiar, María Julia Araúcho de Gerona, Laura Comas de Durán Rubio, Matilde Pastor de Vanrell, Catita Gari de García Otero, Estela Castells de Inciarte, Isabel Ameglio de Grondona, Laura Bonomi de Brunet, Blanca Muró de Ponce de León, María Angélica Alvarez Vignoli de Carrau, Leticia Ferriolo de Mailhos, Mercedes Cuenca Sayago de de Souza, María Celia Martino de Escardó y Anaya, María Mercedes Carriquiry de Soto Blanco, Esther Mirassou de Bazzano, Teresa Enrile de Sburlatti, María Inés Laravide de Torrendell, Lola Comas Lladó de Montaner, Adela Mora de Mora Magariños, Ana Montaldo de Tiscornia, María del Carmen Milans de Chiarino, Mary Callender de Vázquez Barriere, María Reina Carriquiry de Cirla, Enriqueta Otero de Mendoza de Rospide, María del Carmen Bottaro de Gari, Mabel Seré de Rodríguez Castro, Elida Avellanal de Algorta, Margarita Figari de Ruano, Teresa Piaggio de Pesce.

LOS 150 AÑOS DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE ROCHA

LOS ACTOS EN EL DIA DE HOY Y MAÑANA

DAMOS a conocer el programa de actos que hoy y mañana se realizarán en la Parroquia de Rocha con motivo de su ciento cincuenta aniversario:

MARTES 21. — De mañana, hora 7: Misa solemnizada, Comunión General del Apostolado de la Oración. Oficiará el Rvdo. P. Floro Olivari. Cantará el coro de los Hermanos Maristas. Terminada la Santa Misa se expondrá el Santísimo Sacramento, iniciándose la Adoración de las Cuarenta Horas.

De tarde, hora 19: Función vespertina. Cantará el coro de las Hijas de María.

(En este día se rogará por el reinado de Cristo en la sociedad).

MIERCOLES 22 — De mañana hora 7: Misa solemnizada, Comunión General de la Cofradía del Perpetuo Socorro. Oficiará el señor Cura Párroco. Cantará el coro del Colegio "San José". Terminada la Misa se expondrá el Santísimo.

De tarde hora 19: Función Vespertina. Cantarán los niños del Colegio Larrañaga. Hora 23: Iluminación extraordinaria. Hora 24: Repiques de campanas, salvas de bombas, izamiento de la Bandera Nacional en el Mástil de Honor, por el señor Cura Párroco. Canto del Himno Nacional. Alocución patriótica por el Pbro. Floro Olivari.

(En este día se rogará por las intenciones del señor Arzobispo)

Sesionó el Consejo de la Universidad del Trabajo

LAS RESOLUCIONES

El Consejo de la Universidad del Trabajo, en sus últimas sesiones, consideró varios asuntos en trámite, entre ellos los siguientes:

ESCUELA DE INDUSTRIAS NAVALES. — Se aprobó la planificación de la misma, considerando proposiciones de la Administración Nal. del Puerto y estudios realizados por la Universidad del Trabajo, relativos a la formación de personal apto para las diferentes tareas de la administración marítima.

REGLAMENTACION DE EXPLOTACION DE VINOS NACIONALES. — Se resolvió patrocinar el estudio establecido por el Director de la Escuela de Enología de la Universidad del Trabajo, Ing. Fernández, aconsejándose unas modificaciones en su forma de aplicación.

SOCIEDAD INDUSTRIAL COOPERATIVA DE EGRESADOS DE LA ESCUELA DE MECANICA DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO. — Se resolvió aprobar la planificación hecha por los interesados y prestarle toda la posible ayuda dentro de la reglamentación.

ORDENACION TECNICA DE TIPOS DE QUESOS. — Se resolvió aprobar el estudio y reglamentación propuesta por el Director de la Escuela Industrial de Lechería de la Universidad del Trabajo, Ing. Julio R. Jahn, y pasarlo a conocimiento del señor Ministro de Ganadería y Agricultura, para que, si lo estima procedente, decrete, sobre la base de lo informado, la ordenación técnica de los tipos de quesos de valor cualitativo y comercial que deben ofrecerse al mercado consumidor del país y extranjero, estableciéndose las clasificaciones standard: "Svarig" uruguayo; "Reggianito" uruguayo; "Gruyere" uruguayo; "Holanda" uruguayo; "Gonda - Uruguayo - Yamandú"; "Colonia"; "Chubut" uruguayo; "Sandwich" uruguayo; "Requefort" uruguayo y "Cuartirolo" uruguayo. Estas clasificaciones se acompañan al estudio de las características correspondientes, que fueron establecidas y mostradas en la última exposición realizada en San José.

GRANJA MODELO EN CANELON CHICO Y CANELON GRANDE. — Se resolvió informar en este asunto, en las proposiciones establecidas por el Gobierno Municipal de Canelones.

CURSOS AGRARIOS, EN EXTENSION DE LA ESCUELA PRIMARIA. — Se resolvió ofrecer al Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, toda la colaboración posible de la Universidad del Trabajo, en la organización de cursillos granjeros y complementarios, dispuestos en las últimas disposiciones relativas a las Escuelas rurales

Viaje del Director del Servicio Cooperativo I. de Salud Pública

Parte hoy para Wáshington, por vía aérea, desde Melilla, en viaje de consulta y de descanso, el doctor Pascual F. Lucchesi, director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública en el Uruguay.

El Dr. Lucchesi se detendrá, de camino, en San Pablo, La Paz, Lima, Tegucigalpa, Guatemala y Méjico, a fin de conversar con los respectivos jefes del Servicio Cooperativo en esos lugares, y recibir o aportar sugestiones para la obra que realizan en común.

Luego, se dirigirá a Wáshington, donde tiene su sede la oficina central del Servicio Cooperativo, en la que dará cuenta de la marcha del programa de salud pública que viene desarrollándose desde hace un año en el Uruguay.

Realizadas esas gestiones, el Dr. Lucchesi pasará unos días en compañía de su familia, residente en Filadelfia, para regresar a Montevideo, aproximadamente, a mediados del mes de enero próximo.

SE FILMARAN PELICULAS DOCUMENTALES DE LA REALIDAD NACIONAL

En el último acuerdo realizado entre el Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga y el Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. D. José Serrato, se firmó el decreto que reproducimos a continuación:

Montevideo, Noviembre 16 de 1944. — Ministerio de Relaciones Exteriores. — Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. — VISTOS Y CONSIDERANDO:

I) La sugestión formulada por integrantes del grupo de periodistas que, a invitación del Club de la Prensa y de la Oficina del Coordinador de Relaciones Interamericanas, visitaron en el año 1943 los Estados Unidos de América, cumpliendo una bien inspirada obra de vinculación americanista, en el sentido de que sería conveniente proporcionar a aquel pueblo un conocimiento vivo, animado y veraz de nuestro país, por medio de las llamadas películas documentales;

II) El informe de la Dirección del Departamento de Tratados y Anales Diplomáticos, expresando la necesidad de intensificar, por todos los medios adecuados, la propaganda y difusión en el extranjero de los valores espirituales y materiales de la República, y el interés de utilizar las mencionadas películas documentales;

III) La alta conveniencia, en lo moral y lo político, de robustecer y estimular los lazos de amistad y comprensión entre nuestro pueblo y el de Estados Unidos, estrechamente solidarizados en la custodia y defensa de los ideales y principios de libertad, el Presidente de la República, Acuerda y Decreta:

Artículo 1.o — Desígnase una Comisión Especial integrada por los señores D. José Pereyra González; Director de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, D. José Pedro Peguy Velazco y Director de la Sección Foto-cinematográfica del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, D Isidoro Damonte, con el cometido de estudiar la realización de películas documentales de la realidad nacional, a objeto de utilizarlas como medio de difusión en el gran pueblo del Norte y en otros países, de los progresos de todo orden alcanzados por la República.

Artículo 2.o — El Ministerio de Relaciones Exteriores procederá a instalar dicha Comisión y a dotarla de lo necesario para su funcionamiento.

Artículo 3.o — Comuníquese, publíquese, insértese. — AMEZAGA. José Serrato. Adolfo Folle Joanicó.

SOLICITUD DE LA UNION ECONOMICA DEL URUGUAY AL MINISTERIO DE HACIENDA

Sobre las medidas promulgadas relativas a los límites máximos de los depósitos bancarios

El Consejo Directivo de la Unión Económica del Uruguay, en nombre y representación de las 27 Cajas Populares afiliadas a la misma, ha dirigido al Ministerio de Hacienda la siguiente comunicación, solicitando reconsideración de las medidas recientemente promulgadas, relativas a los límites máximos de los depósitos y la proporción de los encajes de Bancos y Cajas Populares:

"Señor Ministro de Hacienda, don Héctor Alvarez Cine.

La UNION ECONOMICA DEL URUGUAY, en representación de las siguientes Instituciones afiliadas: Caja Popular de Artigas, Caja Popular de Casupá, Caja Popular de Colonia, Caja Popular de Conchillas, Caja Popular de Dolores, Caja Popular de Durazno, Caja Popular de Florida, Caja Popular de Fray Bentos, Caja Popular de La Paz, Caja Popular de Juan L. Lacaze, Caja Popular de Crédito y Ahorro, Caja Popular de Libertad, Caja Popular de Los Cerrillos, Caja Popular de Melo, Caja Popular de Mercedes, Caja Popular de Minas, Caja Popular de Pando, Caja Popula de Paso de los Toros, Caja Popular de Paysandú, Caja Popular de Rocha, Caja Popular de Rodríguez, Caja Popular de Salto, Caja Popular de Santa Lucía, Caja Popular de Tacuarembó, Caja Popular del Tala Caja Popular de Treinta y Tres y Caja Popular de Trinidad, ante reiterados pedidos telegráficos recibidos de las mismas, cuyos textos acompaña, se presenta ante el señor Ministro de Hacienda para solicitar la reconsideración parcial del decreto que fija los encajes mínimos obligatorios, en lo que refiere a las Cajas Populares.

Funda su petitorio en la consideración de que el cumplimiento estricto del decreto mencionado causará innecesariamente perjuicios graves, a las instituciones representadas y hondas perturbaciones a su numerosa clientela y a las localidades en que actúan.

Las Cajas Populares que ejercen una función económica y social meritísima en el interior del país, estimulando el ahorro y difundiendo el crédito en las capas modestas de la población de campaña, especialmente el crédito que puede basarse en el conocimiento directo y profundo que los Directores tienen de la responsabilidad moral de su clientela, verán trabada su acción propulsora de la producción y del bienestar de sus localidades, si se las obliga a mantener improductivo un porcentaje tan elevado de sus recursos.

Desde el punto de vista, técnico-bancario, es innecesario el encaje que fija el decreto, pues es claramente excesivo para la modalidad de operaciones que esas Cajas realizan; y desde el aspecto monetario nacional, que fué el motivo determinante de la ley que dió origen al decreto, la influencia de las Cajas es insignificante, puesto que sus depósitos en Cuentas Corrientes, que son los únicos que constituyen medios de pago a inmediata disposición del público, (elemento primario del proceso inflacionista actual) no alcanzan cifras siquiera de mediana significación.

Según el estado de la Inspección de Hacienda del mes de agosto del corriente año, las 31 Cajas establecidas en el país, tenían en conjunto $ 1.327.000.— de depósitos en Cuenta Corriente, cuando la suma total bancaria, aún excluyendo los depósitos de los Bancos en la Cámara Compensadora, pasaban de 155 millones de pesos, en ese mismo mes.

Mientras los Bancos Extranjeros tenían en Cuenta Corriente el 72.7 % de sus depósitos y los Bancos Nacionales el 31.3 %, las Cajas Populares sólo llegaban al 9.7 % de sus depósitos.

Siendo pues, de una modalidad distinta la forma de operar, y el volumen por operación, se justifica un tratamiento distinto a las Cajas Populares que el fijado para los Bancos.

Los encajes legislados, hubieran sido llevaderos, para esas modestas instituciones, si no gravitaran sobre presupuestos substancialmente lesionados por los nuevos impuestos creados en julio de 1942.

La solución que solicitamos y que esperamos de la comprensión y ecuanimidad del señor Ministro, es que se autorice a las Cajas Populares a mantener en Deuda Pública, hasta el 55 % del encaje legal, en lugar del 40 % que fijó el decreto, y a depositar a la vista en Bancos privados del país, hasta el 20 % del encaje, siempre que se permita a los Bancos que lo consientan, a abonar un interés del 2 % sobre estos depósitos. Ambas partidas serían computables como encaje legal.

Esta solución sin detrimento alguno de la seguridad de los depositantes y sin provocar perturbaciones monetarias, permitiría a las Cajas Populares continuar desarrollando su benéfica acción, tendiente a lograr, que el fruto del ahorro local, estimulado por ellas, fecunde el trabajo y la producción de la misma localidad, constituyendo en definitiva, un poderoso incentivo de autonomía económica local.

La misma constitución de sus capitales denota su arraigo popular, pues basta señalar que las 27 Cajas Populares que representamos, reunen en conjunto $ 2.160.000.— de Capital que pertenece a 7.414 accionistas, lo que prueba el carácter eminentemente popular de esas instituciones. Análogo distribución puede observarse en la composición de sus depósitos y en la de sus colocaciones.

Esperando que esta solicitud en atención a los fines de carácter nacional y social que persigue, sea resuelta favorablemente, saludan al señor Ministro con su más distinguida consideración. — (Firmado: DR. JUAN VICENTE ALGORTA, Presidente. ING. OMAR PAGANINI, Secretario".

Seis mil jóvenes católicos de Liverpool renuevan su consagración a Jesucristo

Londres, (Especial). — "Nosotros los representantes de la juventud católica de Liverpool nos unimos para renovar nuestra consagración, la de nuestro trabajo y nuestras organizaciones a la tarea de que Cristo pueda ser mejor conocido y mejor amado entre toda la juventud en nuestra ciudad y de nuestra Nación; para que sus leyes sean observadas y su espíritu anime la vida de la juventud, en nuestros hogares; en nuestras escuelas, en nuestros talleres y oficinas; y donde quiera que la juventud se junta".

Seis mil jóvenes recitamos esta plegaria en el Estadio de Liverpool en junio ppdo al realizarse la última de dos grandes concentraciones con el objeto de demostrar la necesidad de "Cristo en todas las cosas".

Antes de la concentración en el Estado, unos 3500 jóvenes y niñas miembros de varias organizaciones uniformadas habíanse reunido en el Parque San Jorge, desfilando desde allí hasta el Estadio.

En nombre de Mons. Dewney, imposibilitado de asistir les dirigió la palabra el Arzobispo de San Andrés y Edinburgo, Su Excelencia Mons. José Mac Donald, O. S.B.; "Cualquier civilización que no esté fundada sobre una base realmente católica se halla predestinada a fracasar. Para nosotros, los católicos, la tarea es pues muy clara, nuestro deber es instruir a nuestros hermanos en el amor a Dios".

Luego hizo uso de la palabra el vice - almirante Sir Robert Hornell, quien alabó a los padres de hoy que cuidan que sus hijos tengan una sólida formación cristiana. Todo eso es un buen patrimonio espiritual de que los jóvenes deberían asegurar la conservación". A este respecto — dijo — una responsabilidad enorme pesa sobre nuestros hombres, pero si oráis como nunca lo habéis hecho antes, sin duda conseguiréis encender una intensa luz espiritual en nuestra querida tierra".

Como persona que por muchos años se ha interesado en el movimiento de la juventud católica el coronel Sir John J. Shute expresó: "No soy de aquellos que creen que cuando el clarín tocará "cesen el fuego" al concluir esta lucha horrenda una nueva "Utopía" surgirá de inmediato como resultado de alguna vara mágica levantada por uno u otro político, o por el Parlamento. En cambio tendremos todos los católicos que enrostrar el trabajo más que nunca intenso y muchos sacrificios de tiempo y de energías tendrán que ser enfrentados por los deseosos — como lo estamos todos — de construir un nuevo mundo. Tan sólo podrán conseguirlo los hombres y las mujeres que hagan su parte; y tendrá forzosamente que haber una disminución de derechos al par que un aumento de deberes".

"El contemplar admirado esta ordenada multitud me recuerda que hace veinticinco años otra generación, de más o menos la edad de éstos adolescentes que veo ante mí, tenía las miras puestas en nuevas condiciones de cosas para la sociedad, pero apenas si puedo decir que consiguieron sacar ventaja de esas oportunidades. No olvidéis, por tanto, las palabras del Sr. Arzobispo de Edinburgo que acabáis de escuchar. Hay mucho talento en el conjunto de los católicos; hay entre ellos abundancia de oportunidades para el bien de la nación. Todo lo que se requiere para aprovecharlas es una visión clara de las metas junto con un esfuerzo enérgico de abnegación.

La conferencia del Prof. Radecki

Hoy, en el SODRE, organizado por la Asociación Uruguaya "Pro Polonia" se realizará la conferencia del Prof. Dr. W. Radecki. El tema de su disertación es "Psicología de la libertad".

El "Día del Párroco" en la Parroquia del Paso de las Duranas

TUVO lugar el domingo la celebración de El Día del Párroco en la Parroquia del P. de las Duranas.

El acto principal lo constituyó la Misa de Comunión General celebrada a las 8 horas. El templo vióse colmado totalmente de fieles, ya que se dieron cita para homenajear al P. Alfredo la totalidad de las ramas de Acción Católica parroquiales, las congregaciones piadosas y gran número de fieles.

Fué un acto que dejó colmado el corazón grande del respetado Cura Párroco quien lo dejó vislumbrar en forma manifiesta al dirigir la palabra a los fieles.

De noche, los jóvenes y caballeros se reunieron en un cordial ágape junto al P. Alfredo.

Los jueces de distrito

LA REUNION DE HOY

Hoy martes a las 18 y 30 horas, se reunirán los jueces de distrito en la sede del Círculo de la Prensa.

Se cita a los jueces de distrito para la reunión que el martes 21 a las 18 y 30 horas se llevará a cabo en el Círculo de la Prensa — Andes 1260— a fin de considerar un asunto de suma importancia y de urgente resolución. Por ese motivo la Mesa recomienda la asistencia.

EL HORARIO DE LA COOPERATIVA BANCARIA

DECRETO DEL EJECUTIVO

El M. de Industrias y Trabajo dictó el siguiente decreto:

Vistos estos antecedentes, en los cuales la Cooperativa Bancaria de Consumos solicita que, por las razones que expone en sus escritos de fs. 1 a 2 y de fs. 7 a 8 vlta., se le autorice para adoptar el horario de trabajo continuo de las doce y treinta horas (12 y 30) a las diez y nueve y treinta (19 y 30) con un descanso intermedio, por turnos, de quince minutos, los días lunes a viernes, ambos inclusive y de la hora ocho y treinta (8 y 30) a las doce y treinta (12 y 30) los días sábado: Considerando que el horario cuya implantación se solicita es más ventajoso que el establecido en la ley, pues es inferior en una hora; Teniendo en cuenta lo manifestado al respecto por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados y Atento a lo que establece el Art. 1.o, inciso B) de la ley de 6 de junio de 1944; El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.o — Autorízase a la Cooperativa Bancaria de Consumos el siguiente horario de trabajo, apertura y cierre: de las doce y treinta (12 y 30) horas a las diez y nueve y treinta (19 y 30) con un descanso intermedio, por turnos, de media hora (1/2 h.), los días lunes a viernes, ambos inclusive, y de la hora ocho y treinta (8 y 30) a las doce y treinta (12 y 30) los días sábado.

Artículo 2.o — El Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados podrá conceder a las Cooperativas de Consumos que lo soliciten, horarios semejantes de trabajo, apertura y cierre, siempre que la jornada de trabajo del personal sea contínua y reducida, por lo menos en una hora, no pudiendo exceder de treinta (30) minutos la hora de cierre del establecimiento, de la fijada por las disposiciones vigentes.

Artículo 3.o — Vuelva al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, a sus efectos.

Artículo 4.o — Comuníquese y publíquese. — AMEZAGA. Javier Mendivil.

Los pagos

PRESUPUESTO ESCOLAR

Los pagos continuarán hasta el día 24 inclusive, por orden riguroso de turno y contra presentación del carnet de cobro

EL PRESUPUESTO DE SECUNDARIA

La Tesorería de Enseñanza Secundaria, habilitará los días miércoles y viernes de las semanas del presente mes, para el pago de atrasados.

ADELANTOS POR DICIEMBRE A LAS CLASES PASIVAS

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, efectuará el pago del anticipo de Clases Pasivas, por el mes de Diciembre, en los locales, fechas y orden siguientes:

Local de Colonia esq. Ciudadela:

Martes 21 (de 14 a 17 horas): A partir de este día, podrán realizar su cobro todos los que no lo hubieren hecho en la fecha correspondiente.

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

Pagos a las Clases Pasivas por el mes de Noviembre de 1944.

Miércoles 22 de Noviembre							
7.30 a 9.00	Jubilados	Servicios	Públicos	del	1	al	3.699
9.00 " 10.30	"	"	"	"	3.900	"	6.299
10.30 " 12.30	"	"	"	"	6.300	"	8.699
13.00 " 14.30	"	"	"	"	8.700	"	10.399
14.30 " 16.00	"	"	"	"	10.400	"	final
14.30 " 16.00	Anticipos y Retenciones, todas las Leyes.						
16.00 " 17.30	Jubilados	Industria	Comercio	del	1	"	3.499
Jueves 23 de Noviembre							
7.30 " 9.00	Jubilados	Industria	Comercio	del	3.500	al	6.099
9.00 " 10.30	"	"	"	"	6.100	"	9.499
10.30 " 12.00	"	"	"	"	9.500	"	12.999
13.00 " 14.30	"	"	"	"	13.000	"	15.999
14.30 " 16.00	"	"	"	"	16.000	"	18.599
16.00 " 17.30	"	"	"	"	18.600	"	20.799
Viernes 24 de Noviembre							
7.30 a 9.30	Jubilados	Industria	Comercio	del	20.800	al	22.899
9.00 " 10.30	"	"	"	"	22.900	"	24.999
10.30 " 12.00	"	"	"	"	25.000	"	26.899
13.00 " 14.30	"	"	"	"	26.900	"	final
14.30 " 16.00	Jubiladas	"	"	"	1	"	8.099
16.00 " 17.30	"	"	"	"	8.100	"	14.099
Lunes 27 de Noviembre							
7.30 a 9.00	Jubiladas	Industria	Comercio	del	14.100	al	22.399
9.00 " 10.30	"	"	"	"	22.400	"	final
10.30 " 12.00	"	Servicios Públicos		"	1	"	final
10.30 " 12.00	"	Period. y Gráficos		"	1	"	final
10.30 " 12.00	"	Transp. y Anexos		"	1	"	final
10.30 " 12.00	"	Enseñanza Privada		"	1	"	final
10.30 " 12.00	"	Retiro Patronal		"	1	"	final
13.00 " 14.30	Jubilados	Period. y Gráficos		"	1	"	final
13.00 " 14.30	"	Transp. y Gráficos		"	1	"	final
14.30 " 16.00	"	Enseñanza Privada		"	1	"	final
14.30 " 16.00	"	Retiro Patronal		"	1	"	final
16.00 " 17.30	Pensiones	Industria	Comercio	"	1	"	1.099
Martes 28 de Noviembre							
7.30 a 9.00	Pensiones	Industria	Comercio	del	1.100	al	2.299
9.00 " 10.30	"	"	"	"	2.300	"	3.699
10.30 " 12.00	"	"	"	"	3.700	"	4.799
13.00 " 14.30	"	"	"	"	4.800	"	5.799
14.30 " 16.30	"	"	"	"	5.800	"	6.899
16.00 " 17.30	"	"	"	"	6.900	"	final
16.00 " 17.30	"	Period. y Gráficos		"	1	"	final
16.00 " 17.30	"	Transp. y Anexos		"	1	"	final
16.00 " 17.30	"	Enseñanza Privada		"	1	"	final
16.00 " 17.30	"	Retiro Patronal		"	1	"	final
Miércoles 29 de Noviembre							
7.30 a 9.00	Pensiones	Servicios	Públicos	del	1	al	1.199
9.00 " 10.30	"	"	"	"	1.200	"	2.299
10.30 " 12.00.	"	"	"	"	2.300	"	final

JUBILADOS Y PENSIONISTAS que no hubieren concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos, podrán hacerlo: Miércoles 29, de 13 a 16 horas, Industria Comercio; Jueves 30, de 13 a 16 horas, las demás leyes.